

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No.19**

**FECHA:** 23 de mayo de 2019  
**HORA:** 8:00 a.m. – 4.30 p.m.  
**LUGAR:** Decanatura

**INTEGRANTES**

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana  
Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica  
Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión  
Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar  
Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad  
Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.  
Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
Profesor Luis Carlos Jiménez Reyes – Representante de Directores de Áreas Curriculares  
Profesor Enrique Orjuela Melo - Representante de Directores de Áreas Curriculares  
Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia, Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Especial: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica

Ausente: Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**2. ASUNTOS DE LA DECANA**

La Decana informa:

**2.1** Sobre la carta de un estudiante de francés agradeciendo al Consejo de Facultad, la Dirección de Bienestar, la Unidad Administrativa y el Departamento de Lenguas Extranjeras, por el apoyo para asistir al Congreso a Cali.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**2.2** Que en la Sede Orinoquía se hará concurso profesoral para 3 cargos para Tiempo Completo. Solicitan docentes de Trabajo Social, Psicología y Sociología que sean Asociados y con categoría de Titular para que actúen como jurados. El 16 mayo inicia el concurso y termina el 29 de noviembre. Para evaluación de competencia es en el mes de septiembre.

**El Consejo de Facultad acordó que se informe de este punto en reunión de directores.**

**2.3** Que recibió un correo del profesor Carlos Páramo en compañía de estudiantes de la Sede Tumaco, del colectivo de comunicación Afrodisiaco, que producen el programa El Corrinche que se transmite los martes a las 9.30 p.m. en la emisora de la Universidad, por el cual solicita apoyo para el grupo no solo para los estudiantes de la Sede sino para los de antropología que en su inicio los apoyaron.

**El Consejo de Facultad acordó que la Directora de Bienestar hable con el profesor Páramo para saber cuál es el apoyo que requiere y también informarle al profesor que esté pendiente de la convocatoria de semilleros que abrirá la Vicerrectoría de Investigación.**

**2.4** Que se requiere política de Bienestar que respalde el sostenimiento de los estudiantes Peama, porque no tienen apoyo para vivienda y no están bien categorizados en PBM. Recomienda la decana trabajar este tema, así como hablar con comité de matrículas.

**El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones de la Decana.**

**2.5** Que llegó oficio de Vicerrectoría de Sede sobre vacaciones 29 de julio a 12 agosto para docentes. El Vicerrector considera que por las características de este año, no se puede dejar solos los servicios y, en este sentido, el personal de planta tendrá dos turnos para las vacaciones del 29 de julio al 2 de agosto y otra, del 5 al 9 de agosto. Se debe remitir oficio a Personal aclarando la fecha seleccionada.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**2.6** Que se debe hacer llegar a los directores de UAB el Plan de Acción de la Facultad. Solicita que a final de semestre se tenga listo el Plan de Acción y se apruebe por Consejo de Facultad. Para ello programa las siguientes reuniones: martes 28 de mayo de 2 a 5 y los días 12 y 13 de junio todo el día para terminar el plan de acción y entregarlo el 17 en reunión de directores.

**El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación de la Decana.**

**2.7** Que se reunió con la arquitecta y la jefe de planeación porque se quería intervenir la terraza del edificio de posgrados donde están las jardineras, pero se acordó que se hará de una vez para todo lo que le falta al edificio.

En el Plan Especial de Manejo y Protección se tiene contemplado a Ciencias Humanas en el edificio de aulas y el Manuel Ancizar. En aulas, se arreglará cubierta de techos y 3 auditorios y posiblemente pisos para auditorios.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**2.8** Que dos delegados de la Fundación El Abarco y la profesora Claudia Patricia Sierra, han sido invitados a Consejo con el fin de aclarar asuntos del convenio para prácticas y pasantías, como son el vínculo entre Cisca y Abarco y sobre la seguridad del sitio donde estarían los estudiantes.

**El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum el convenio, una vez se agreguen cláusulas particulares respecto de seguridad.**

**2.9** Que la UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por	Observaciones
Universidad de Bath	Convenio específico	Aunar esfuerzos académicos y administrativos para llevar a cabo el proyecto: "Respuestas afectivas ante advertencias sanitarias sobre el cigarrillo".	Profesor Ricardo Tamayo del Departamento de Psicología	No aplica.
Goethe-Institut	Modificatorio al Convenio marco de cooperación	Modificar las Cláusulas cuarta y quinta y adicionar las Cláusulas Décimo segunda y Décimo tercera	Profesor del Departamento de Lenguas Extranjeras	Se adjunta convenio marco original firmado en 2014.
Comité de Integración Social Catatumbo	Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación entre la Fundación, y la Facultad, para la realización de pasantías de estudiantes o prácticas profesionales de todos los programas curriculares de pregrado y postgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica profesional dentro del plan de estudios	Profesora Patricia Sierra del Departamento de Trabajo Social	Yamid Contreras e Ismael López realizarán una intervención en representación de La Fundación. Se adjuntan términos de referencia.

**El Consejo de Facultad **aprobó** el convenio con Universidad de Bath. El Consejo de Facultad **aprobó** el convenio con Goethe Institut y **acordó** que se revisen las cláusulas para que estén de acuerdo con la reglamentación de la DRE. El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum el convenio con el Comité de Integración Social Catatumbo, una vez la Asesora Jurídica envíe la nueva propuesta de convenio.**

**2.10** Que La UCRI presenta para aprobación formato para establecer convenio de Práctica o Pasantía.

**El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior formato, una vez se aclare que hay diferencia entre práctica en formación y práctica formativa y, en el anexo técnico debe ir lo específico del convenio.**

### 3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

#### 3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

### 3.1.1 Vinculación Profesores Visitantes

3.1.1.1 El profesor Arturo Clavijo Álvarez, Coordinador de los Posgrados de Psicología, solicita la gestión para autorizar la vinculación bajo la modalidad de *Profesor/a visitante* de los siguientes docentes que desarrollarán actividades como jurados evaluadores de la tesis de dos estudiantes de la Maestría en Psicología:

Profesor(a)	Institución	Estudiante	Tesis o Trabajo Final a evaluar
Ángela María Trujillo Cano	Universidad de la Sabana	Laura Marcela Durán Urrea	"Prácticas de Crianza, Autoeficacia y Afrontamiento en adolescentes"
Claudia Carolina Botero García	Pontificia Universidad Javeriana		
Claudia Constanza Tovar Guerra	Pontificia Universidad Javeriana	Héctor David Aguirre Villamizar	El sentido de vulnerabilidad de las emociones y su relación con el sentido de agencia moral bajo contextos de venganza.

El proceso de evaluación incluye revisar el documento final de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité Asesor de Posgrados de Psicología, especificar mediante un concepto evaluativo la adecuación de la tesis para ser defendida, participar en la sustentación pública y asignar una calificación definitiva a la Tesis de Maestría. Cada profesor visitante recibirá por la revisión de cada tesis o trabajo final la suma de \$375.000, disponibles en el rubro *Evaluadores externos* del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del primer semestre de 2019, código QUIPU 801010012505.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como profesores visitantes, para que desarrollen actividades como jurados evaluadores de las tesis de dos estudiantes de Maestría en Psicología. Estas vinculaciones se harán con recursos del posgrado.

3.1.1.2 La profesora Dora Isabel Díaz, Directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita el aval para la vinculación en la modalidad de Profesores Visitantes para ser juradas(os) y codirectoras (es) de las tesis de las y los estudiantes de la Maestría en Estudios de Género, en el marco de las actividades de los Posgrados de la Escuela de Estudios de Género. A continuación, relaciono el nombre de las personas e institución a la que se encuentran vinculados actualmente, nombre de la tesis y el valor a cancelar con cargo a los Posgrados de Estudios de Género 2019 I:

DOCENTE	CODIRECTOR/A - JURADA/O	VALOR A CANCELAR
Rosa Ynes Curiel Pichardo Universidad Javeriana	Co-directora tesis: Corporeidades ñeras: Contradicciones callejeras. Estudiante: Mónica Mesa Alvarado Jurada tesis: Madres rebeladas: Trabajo y ética del cuidado de mujeres negras frente a la necropolítica en Fortaleza, Brasil. Estudiante: Dillyane de Sousa Ribeiro	\$760.000
Yolanda Puyana Villamizar Universidad Industrial de Santander	Co- directora tesis: Mujeres mayores: proyectos de vida más allá de los trabajos de cuidado. Estudiante: Carolina Rincón Rincón Jurada tesis: "Ser papá me cambio la vida": configuración de las identidades masculinas, a partir de la experiencia de la paternidad, en la ciudad de Barranquilla. Estudiante: Gysela Arroyo Andrade	\$760.000
Carolina Rodríguez Lizarralde Fundación Universitaria Monserrate	Co-directora tesis: Vivencias de niñas en situación de calle en la ciudad de Bogotá: una mirada desde la institucionalización. Estudiante: Keilyn Corrales Segura Jurada tesis: Corporeidades ñeras: Contradicciones callejeras. Estudiante: Mónica Mesa Alvarado	\$760.000
Jeisson Alanis Bello Ramírez Universidad Pedagógica	Co-directora tesis: Madres rebeladas: Trabajo y ética del cuidado de mujeres negras frente a la necropolítica en Fortaleza, Brasil. Estudiante: Dillyane de Sousa Ribeiro	\$500.000
Camila Esguerra Muelle Universidad Javeriana	Co-directora tesis: ¿Cuerpos "nulíparos?": subjetividades femeninas que eligen no ser madres, en Bogotá. Estudiante: Martina Cocco	\$500.000
Fernando Ramírez Argos Universidad de Campinas Brasil	Jurado tesis: Vivencias de niñas en situación de calle en la ciudad de Bogotá: una mirada desde la institucionalización. Estudiante: Keilyn Corrales Segura	\$260.000
Sonia Bibiana Serna Botero Universidad Uniminuto	Jurada tesis: ¿Cuerpos "nulíparos?": subjetividades femeninas que eligen no ser madres, en Bogotá. Estudiante: Martina Cocco	\$260.000
Nancy Gómez Arrieta Universidad del Norte Barranquilla	Jurada tesis: "Ser papá me cambio la vida": configuración de las identidades masculinas, a partir de la experiencia de la paternidad, en la ciudad de Barranquilla. Estudiante: Gysela Arroyo Andrade	\$260.000
Claudia Rivera Amarillo Universidad Javeriana	Jurada tesis: ¿Cuerpos "nulíparos?": subjetividades femeninas que eligen no ser madres, en Bogotá. Estudiante: Martina Cocco	\$260.000
Nataly Camacho Universidad Paris 7	Jurada tesis: Vivencias de niñas en situación de calle en la ciudad de Bogotá: una mirada desde la institucionalización. Estudiante: Keilyn Corrales Segura	\$260.000

Cabe anotar, como puede ver en las hojas de vida anexas, que las personas escogidas y avaladas por el Comité Asesor de Posgrados son expertas en los temas propuestos.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como profesores visitantes, para que desarrollen actividades como juradas(os) y codirectoras(es) de las tesis de estudiantes de la Maestría de Género. Estas vinculaciones se harán con recursos del posgrado.

3.1.1.3 El profesor Francisco Ortega, Coordinador de los Posgrados del Departamento de Historia, solicita la vinculación de la profesora Aura Lisette Reyes, bajo la figura de profesora visitante, teniendo en cuenta que fue nombrada como jurado en el comité asesor del 12 de octubre/18 (Acta 008) de la tesis de Maestría en Historia titulada "El Indigenismo de Gregorio Hernández de Alba desde su Archivo Epistolar" elaborada por la estudiante Jenny Marcela Rodríguez, bajo la dirección del profesor Roberto Pineda.

La profesora Reyes es Doctora en Antropología Americana de la Universidad Libre de Berlín y Magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, quien ofrece las mejores calidades académicas e investigativas para la evaluación de este trabajo. El pago de la profesora visitante se realizará bajo el código QUIPU: 801010012508 Proyecto Posgrados en Historia I-2019, por un valor de cuatrocientos cincuenta mil pesos colombianos (\$450.000).

**El Consejo de Facultad aprobó la vinculación como profesora visitante, de Aura Lisette Reyes, para que desarrolle actividades como jurado de la tesis de Maestría en Historia de una estudiante. La vinculación se hará con recursos del posgrado.**

**3.1.1.4** El profesor Francisco Ortega, Coordinador de los Posgrados del Departamento de Historia, solicita la vinculación del profesor Frank Molano, con el objetivo de que sea vinculado bajo la figura de profesor visitante, teniendo en cuenta que fue nombrado como jurado en el comité asesor del 23 de noviembre/18 (Acta 010) de la tesis de Maestría en Historia titulada “Historia de las Ideas y Experiencias Maoístas en Colombia, 1960 – 2000” elaborada por el estudiante Aldo Fernando García Parra, bajo la dirección del profesor Mauricio Archila.

**El Consejo de Facultad aprobó la vinculación como profesor visitante de Frank Molano, para que desarrolle actividades como jurado de la tesis de Maestría en Historia de un estudiante. La vinculación se hará con recursos del posgrado.**

### **3.1.2 Salida de Campo**

El profesor Francisco Ortega, Director (e) del Departamento de Historia, solicita autorizar el cambio de fechas de la salida de campo programada por la profesora Stefania Gallini al corregimiento San Juan en Sumapaz, ahora para el jueves 4 y viernes 5 de julio de 2019. Lo anterior debido a inconvenientes con la disponibilidad de dos guías que habían garantizado su apoyo para el desarrollo de esta actividad, y sin los cuales no era posible mantener el compromiso en las fechas inicialmente previstas.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior salida de campo.**

### **3.1.3 Varios**

**3.1.3.1** El profesor Juan Carlos Celis, Director del Departamento de Sociología, solicita el nombramiento de la profesora Yenny Carolina Ramírez como docente del Departamento de Sociología en remplazo del profesor Andrea Lampis.

De acuerdo con la comunicación B.SFCH-948-19 del 30 de abril de 2019, formalmente solicita que la vacante de planta de tiempo completo disponible luego de la renuncia del profesor Andrea Lampis sea cubierta por Yenny Carolina Ramírez Suárez, quien obtuvo 861 puntos en el perfil SOC 1 del pasado concurso docente (Resolución 2944 de 2018 de la Decanatura de la FCH).

De acuerdo con esta solicitud, reitera que la profesora Ramírez Suárez cumple plenamente con el perfil SOC 1 al cual se presentó en el concurso, tal como consta en las actas del proceso.

El perfil SOC 1 fue definido de la siguiente forma:

**Dedicación:** Tiempo completo.

**Área de desempeño:** Cualquier especialidad de la sociología, además de que el aspirante domine teorías y metodologías de investigación sociológica.

**Requisitos mínimos:**

Pregrado en cualquier disciplina. Se requiere que al menos uno de los títulos de pregrado o posgrado sea en Sociología.

Maestría en cualquier disciplina de las ciencias sociales y humanas. Se requiere que al menos uno de los títulos de pregrado o posgrado sea en Sociología.

Experiencia docente de 100 horas y la publicación de un capítulo de libro en una editorial con procesos de evaluación establecidos o un artículo en revista indexada.

Obligatorio certificar dominio de algunos de los idiomas aceptados por la Universidad Nacional de Colombia.

Aunque las actas del concurso docente, que reposan en los archivos de la Decanatura, deberían bastar como constancia de la solvencia de la profesora Ramírez para cumplir con el perfil del concurso, por lo cual presenta su perfil resumido:

Socióloga y Magíster en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Candidata a Doctorado en Derecho de la Universidad del Rosario. Ha sido docente de las Universidad Santo Tomás y de la Universidad del Rosario y su producción académica incluye publicaciones de artículos en revistas, capítulos de libros de

investigación, así como participación como ponente en eventos académicos. La profesora Ramírez superó con solvencia todas las etapas del concurso docente en el perfil SOC 1, por lo que fue declarada como ELEGIBLE con un puntaje final de 861 puntos.

Por todo lo anterior, reitera la solicitud de que el puesto de planta en dedicación de Tiempo Completo (1.0) que quedó vacante luego de la renuncia del profesor Lampis, sea suplido por la profesora Yenny Carolina Ramírez, de acuerdo con lo establecido en las normas del concurso docente.

**El Consejo de Facultad avaló ad referéndum la anterior solicitud, sujeto a que realice el ajuste de la planta docente.**

**3.1.3.2** El Comité Asesor de Carrera de Filología e Idiomas avaló la propuesta de la profesora María Eugenia López, docente del departamento, para la creación del taller titulado “Teatro en la práctica pedagógica”, dirigido a estudiantes de la carrera de Filología e Idiomas, que están cursando las asignaturas Didáctica II y Práctica Docente. El profesor adjunta comunicación de la profesora María Eugenia López y hojas de vida.

Este taller tiene una duración de 20 horas y se realizaría durante 5 sábados en la franja de la mañana del periodo 2019-I. Adicionalmente, la naturaleza del taller requiere un cupo de 20 participantes, por lo que se podría estudiar la posibilidad de realizar un taller independiente para cada programa y su organización se realizaría de la siguiente manera:

Primer Módulo para los estudiantes de inglés

Segundo Módulo para los estudiantes de francés y alemán

Tercer Módulo para los estudiantes de español

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud y acordó que quede para 2019-2S y que se incluya como módulo en la asignatura de la docente, que se entregue en el programa a los estudiantes y que tenga calificación numérica.**

**3.1.3.3** El Coordinador de la Maestría en Educación solicita aval para la contratación de Lady Catherine Lancheros Florián, mediante contrato de prestación de servicios (OPS) para el apoyo a los talleres de la asignatura Elegible I, ya que no cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo 123 de 2013, CAPITULO VI, Literal F, para vincularse como Profesora Visitante. El mencionado Acuerdo cita que: “Profesores Visitantes: son académicos, investigadores, profesionales o artistas de otras universidades o Instituciones de investigación o de educación superior, nacionales o extranjeras, de reconocido prestigio...”, sin embargo, a la fecha de la solicitud para aprobación como profesora Visitante ante el Consejo de Facultad, Lady Catherine Lancheros Florián se encontraba contratada por orden de prestación de servicios en la Universidad Nacional de Colombia.

**El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, porque los docentes que dictan clases regulares y no cumplen con requisitos para ser docente visitante, no puede ser contratados mediante OPS. El Consejo de Facultad recomendó que se busque otra modalidad para que pueda contratar.**

**3.1.3.4** Presentación propuestas cursos-cátedra de la Facultad en idioma extranjero.

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores propuestas de cursos – cátedra para la Facultad en idioma extranjero.**

## 3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

### 3.2.1 Investigación

**3.2.1.1** Se solicita avalar los siguientes proyectos de investigación, Modalidad Jornada Docente, con el fin de asignarles coordinador de seguimiento y activarlos en el Sistema Hermes:

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45461	Director: Vicente Raga Rosalemy	Título	Descartes y las pasiones	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	El objetivo general de este proyecto es el de volver sobre la interpretación usual de Descartes y cuestionarla, abriendo camino a una relectura fructífera para el pensamiento contemporáneo.	
		Duración / meses	12	
		horas semana	6	
		Productos académicos	Artículo 1 Presentación de ponencia en evento 1	

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45463	Director: Vicente Raga Rosalemy	Título	Montaigne en movimiento	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	El objetivo general de este proyecto es el de releer la obra de Montaigne y vincularla al pensamiento pascaliano (y por su intermedio revisar la influencia que aquel pudiera haber tenido en la obra de Descartes)	
		Duración / meses	12	
		horas semana	6	
		Productos académicos	Capítulo de libro 1 Traducción 1	

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45114	Director: Gonzalo Serrano Escallón	Título	Leibniz y la Filosofía Moderna a la luz del estado actual de la publicación de su Obra y Legado	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Desarrollar una serie de actividades que permitan asumir la complejidad del pensamiento de Leibniz a partir del actual estado de sus publicaciones, las cuales muestran un enorme incremento en las últimas décadas, tanto en la recuperación de sus inéditos como, por otra parte, en la traducción al español de los más significativos de ellos [Leibniz, Obras Científicas y Filosóficas, 20 volúmenes, Editorial Comares, Granada 2007 ss.]	
		Duración / meses	12	
		horas semana	12	
		Productos académicos	Capítulo de libro 1 Evento 1	

**Presenta:** Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

**Concepto:** Se recomiendan las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad **no avaló** los proyectos de investigación Modalidad Jornada Docente, del profesor Vicente Raga Rosaleny, teniendo en cuenta que está en periodo de prueba. El Consejo de Facultad **avaló** el proyecto Modalidad Jornada Docente, del profesor Gonzalo Serrano Escallón.

**3.2.1.2** Se solicita aval para prorrogar los siguientes proyectos de investigación:

CÓD. PROYECTO	39336
PROYECTO	Evolución de las áreas de gestión humana de una muestra de empresas bogotanas pertenecientes a SPOPA durante el periodo 2015 - 2017
DIRECTOR	Jairo Enrique Carrillo
CONVOCATORIA	CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA - 2017 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	21/11/2017- 21/11/2018 (12 meses) + 1 prórroga 21/05/2019 (6 meses)
PRORROGA SOLICITADA	6 meses - 21/11/2019
JUSTIFICACIÓN	La anterior solicitud la realizó debido a los distintos inconvenientes logísticos que ha sufrido el proyecto con ocasión de: (1) la anomalía académica durante el periodo 2018-3 la cual se prolongó hasta principios del año en curso, (2) dificultades inherentes al proceso de recolección de información con entidades externas las cuales prolongaron los tiempos de sistematización y depuración de información y (3) el retiro de parte de algunos integrantes del equipo de investigación tras la culminación de sus estudios de pregrado. Estas situaciones las cuales se detallan en el informe de avance han impactado enormemente el proceso de sistematización, procesamiento y análisis de información haciendo que a la fecha esté pendiente avanzar en la escritura y entrega de los productos relacionados en la postulación del proyecto, lo cual haría imposible cumplir con la fecha actual de cierre del proyecto proyectada para el 21 de mayo del año en curso.

**Concepto:** Se recomiendan las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior prórroga del proyecto de investigación y **acordó** que no sume porcentaje en el PTA.

CÓD. PROYECTO	42097
PROYECTO	XV CICLO ANUAL DE CONFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA "Desarrollo del pensamiento y de los estudios geográficos en Colombia"
DIRECTOR	José Daniel Pabón Caicedo
CONVOCATORIA	CONVOCATORIA NACIONAL DE APOYO A LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN 2017-2018-
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	25/11/2018- 25/03/2019 (4 meses) + 1 prórroga 21/05/2019 (2 meses)
PRORROGA SOLICITADA	2 meses - 24/07/2019
JUSTIFICACIÓN	El acopio, devolución y corrección de textos de una publicación sobre el tema del XV Ciclo ha tomado más tiempo del estimado debido al lento ritmo de respuesta de los autores de dichos textos.

**Concepto:** el Comité de Investigación sugiere no recomendar la prórroga al proyecto. Así mismo, sugiere solicitar al profesor Pabón el cierre del proyecto y la entrega del producto comprometido: informe final del evento. Se sugiere que el profesor Pabón presente la propuesta de publicación al Comité Editorial para financiar la publicación.

El Consejo de Facultad **no avaló** la anterior prórroga del proyecto y **aprobó** informar al profesor Pabón que cierre el proyecto y haga entrega del producto comprometido. El Consejo de Facultad **acordó** informar al profesor que presente la propuesta de publicación al Comité Editorial para su financiación.

CÓD. PROYECTO	39321
PROYECTO	Construcción de memoria y prácticas propias de uso y fortalecimiento de la lengua muinane en la Amazonia colombiana Fase I
DIRECTORA	MARÍA CONSUELO DE VENGOECHEA RODRIGUEZ- Dpto. Antropología
CONVOCATORIA	CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA - 2017 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES-3
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	23/01/2018-23/01/2019 (12 meses) + 1 prórroga 23/07/2019 (6 meses)
PRORROGA SOLICITADA	5 meses - 24/12/2019
JUSTIFICACIÓN	El trabajo correspondiente al análisis de la información, registro, catalogación, archivo de la documentación de la segunda salida de campo al Medio Amazonas colombiano y la escritura del artículo, requiere que se solicite una prórroga adicional.

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior prórroga del proyecto mencionado.

CÓD. PROYECTO	38749
PROYECTO	PARTICIPACIÓN DEL FACTOR LIBERADOR DE CORTICOTROPINA (CRF) SOBRE EL EFECTO FACILITADOR DE LA CORTICOSTERONA EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA MEMORIA ESPACIAL EN RATAS WISTAR
DIRECTORA	Marisol Lamprea Rodríguez- Dpto. Psicología
CONVOCATORIA	CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA - 2017 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN	21/11/2017- 21/11/2018 (12 meses) + 1 prórroga 21 /05/2019 (6 meses)
PRORROGA SOLICITADA	1 mes - (26/06/2019)

<b>JUSTIFICACIÓN</b>	El rubro de gastos de viaje no se ha ejecutado, pues el estudiante tuvo que postergar la realización de la pasantía para esperar la apertura de la convocatoria de movilidad con cuyos recursos pueda complementar los de este proyecto.
----------------------	--

**Presenta:** Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad avaló la anterior prórroga del proyecto mencionado.**

**3.2.1.3** Se solicita avalar la financiación de las siguientes **movilidades** presentadas a la convocatoria “Convocatoria de movilidad nacional e internacional Facultad de Ciencias Humanas- 2019”:

Modalidad	Profesor(a)	Evento	Lugar –Destino	Fecha	Monto financiar (hasta)
1	Gonzalo Serrano Prof. Invitado Oscar Esquisabel (Argentina)	XIII Jornadas Leibniz dentro del marco del XVIII Congreso Interamericano de Filosofía (CIF)	Bogotá – Colombia	15-18 octubre 2019	\$ 1.242.174
2	Kelly Joanna Vera	International Congress of Phonetic Sciences - ICPHS2019	Melbourne- Australia	2-11 agosto 2019	\$2.484.348
2	Heraclio Bonilla Mayta	Feria Internacional del Libro- Perú IV Congreso de la Asociación Peruana de Historia Económica	Perú	2-16 agosto 2019	\$ 1.242.174
2	María Emilia Montes	3 o Congreso Internacional Povos Indígenas da América Latina (CIPIAL)	Brasilia- Brasil	3-5 julio 2019	\$ 1.242.174
2	Franklin Gerly Gil Hernández	XVII Congreso de Antropología en Colombia	Cali –Colombia	12-14 junio 2019	\$828.116
2	Olga Matilde Restrepo Forero	Congreso de la Society for Social Studies of Science Annual Meeting	New Orleans –EEUU	2-8 septiembre 2019	\$ 1.242.174
2	Catalina Cortes Severino	XVII Congreso de Antropología en Colombia	Cali –Colombia	12-14 junio 2019	\$828.116
4	Marisol Lamprea Estudiante Camilo Ernesto Fajardo	Estancia de investigación Universidad de Buenos Aires	Buenos Aires- Argentina	12 junio -12 septiembre 2019	\$ 1.242.174
2	Andrés Salcedo Fidalgo	XVII Congreso de Antropología en Colombia	Cali –Colombia	12-14 junio 2019	\$828.116

<b>Recurso Convocatoria</b>	<b>\$39.000.000</b>
<b>Saldo Anterior</b>	<b>\$32.789.130</b>
<b>Monto a financiar</b>	<b>\$11.179.566</b>
<b>Saldo</b>	<b>\$21.609.564</b>

**Presenta:** Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

**Concepto:** Se recomiendan las anteriores solicitudes

**El Consejo de Facultad avaló las anteriores financiaciones para movilidades, con el tercio correspondiente a la Facultad.**

**3.2.1.4** Se solicita avalar la financiación de las siguientes **eventos** presentados a la “Convocatoria apoyo a eventos nacionales e internacionales Facultad de Ciencias Humanas- 2019

<b>Cód. Hermes</b>	45874
<b>Evento</b>	Evento preparatorio para el VI Simposio Internacional de la Red de Historiadores e Historiadoras del Delito en las Américas (REDHDA) Bogotá, 2020
<b>Director –Departamento</b>	Prof. Max Hering Torres – Departamento de Historia
<b>Fecha - Lugar</b>	16/06/2020 - 18/06/2020. Bogotá
<b>Justificación</b>	Mientras el país asiste al desarrollo de mecanismos jurídicos transicionales en el marco de la superación parcial del conflicto armado, este evento será un escenario propicio para pensar y discutir diferentes percepciones sobre el delito en tiempos de guerra, de paz y de transición, desde una perspectiva histórica. El eje transversal de la REDHDA ha sido un amplio concepto de historia del delito, en el cual se incluyen diferentes temas consignados en sus 7 líneas de trabajo
<b>Sitio Web</b>	<a href="http://www.humanas.unal.edu.co/redhda2020/">http://www.humanas.unal.edu.co/redhda2020/</a>
<b>Monto a financiar</b>	\$4.000.000
<b>Documentos anexos</b>	La solicitud cuenta con aval del Director del Departamento de Historia

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

<b>Cód. Hermes</b>	45886
<b>Evento</b>	IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST). El Futuro del Trabajo. Desigualdades, precariedades y modelos de desarrollo
<b>Director –Departamento</b>	Prof. Juan Carlos Celis – Departamento de Sociología
<b>Fecha - Lugar</b>	10, 11 y 12 de julio de 2019
<b>Justificación</b>	En el 2019, la Organización Internacional de Trabajo cumple cien años de existencia, y su lema es el del futuro del trabajo. Frente a ello los investigadores laborales de América Latina pretendemos mostrar el proceso de cambios y recambios que ha venido atravesando el subcontinente. El IX Congreso de Alast propone que en sus paneles, simposios y mesas se hagan aportes con estudios críticos de nuestra realidad y se formulen diagnósticos y propuestas para enfrentar el nuevo contexto. Detrás de ello hay un llamado de atención sobre la tendencia al freno o, incluso, al retroceso en los avances contra la desigualdad, la discriminación y precarización laboral, en los que se han puesto en juego los debates propios de una comunidad académica en la confluyen distintas disciplinas y programas de investigación. El Congreso contará con 603 ponencias distribuidas en 19 mesas, tres paneles, cinco simposios y una conferencia de cierre. Se espera la participación de 800 personas de 18 países.
<b>Sitio Web</b>	<a href="http://contactacomicunicaciones.com/contactica/36/231/ix-congreso-alast-2019">http://contactacomicunicaciones.com/contactica/36/231/ix-congreso-alast-2019</a>
<b>Monto a financiar</b>	\$4.000.000
<b>Documentos anexos</b>	La solicitud cuenta con aval de la Decana de la Facultad

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

<b>Cód. Hermes</b>	45946
<b>Evento</b>	IX Jornadas Filológicas. Migración y ciudadanía. Perspectivas antiguas sobre un debate actual.
<b>Director -Departamento</b>	Prof. Juan Felipe González Calderón- Departamento de Lingüística
<b>Fecha - Lugar</b>	04/09/2019- 06/09/2019
<b>Justificación</b>	Las Jornadas Filológicas son el evento científico más importante realizado en el país en el área de los estudios clásicos. La Universidad más concretamente, los Departamentos de Lingüística y Literatura ha participado activamente desde su primera edición en su organización, contribuyendo así al intercambio fructífero de experiencias y la apropiación social del conocimiento, señalando nuevos caminos y derroteros, y estableciendo una agenda de problemas actuales que, sin embargo, pueden fructíferamente ser abordados desde la perspectiva de las obras y los autores clásicos. Recibir el apoyo financiero de la Facultad es fundamental con miras a la realización exitosa de este evento.
<b>Monto a financiar</b>	\$4.000.000
<b>Documentos anexos</b>	La solicitud cuenta con aval del Director del Departamento de Lingüística

**Presenta:** Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

**3.2.1.5** Se solicita avalar la legalización del siguiente convenio a suscribir con La Asociación Colombiana de Estudios del Trabajo (ACET), para la organización y realización del Evento "IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo. El Futuro del trabajo: desigualdades, precariedades y modelos de desarrollo"

**Duración:** 2 meses

**Objeto:** El objeto del presente documento es establecer las bases de cooperación académica, logística y financiera para la organización y realización del IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo que se realizará durante los días 10, 11 y 12 de julio de 2019 en la Universidad Nacional de Colombia - Auditorio León de Greiff, el edificio de Posgrados Ciencias Humanas Rogelio Salmons, el edificio de Sociología Orlando Fals Borda y los Auditorios de la Universidad de la Salle.

**Solicita:** Prof. Juan Carlos Celis -Departamento de Sociología

**Presenta:** Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

**Discusión:** Se sugiere establecer en el Convenio a suscribir el valor que representa el alquiler de auditorios y salones de los edificios de la Facultad, dado que es una contrapartida en especie.

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad avaló la legalización del anterior convenio.**

**3.2.1.6** Se solicita aval para el cambio de contenido (adición de la actividad) del siguiente proyecto de investigación:

<b>Cód. Hermes:</b>	42424
<b>Directora:</b>	ELSA ASTRID ULLOA CUBILLOS
<b>Proyecto:</b>	"¿Cómo mejorar la disponibilidad y equidad en el acceso de agua? Recomendaciones para mejorar la gobernanza hídrica en territorios andinos con extracción minera a gran escala: caso Colombia
<b>Convocatoria:</b>	Convocatoria Externa
<b>Productos autorizados</b>	Artículos sometidos a revisión en revista indexada. 2 Capítulo de libro 1 Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico 2
<b>Productos propuestos</b>	Realizar actividad de trabajo de campo en la Guajira
<b>Justificación</b>	Se solicita el cambio de contenido para que la estudiante auxiliar pueda hacer trabajo de campo en La Guajira.

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud dado que la profesora Astrid Ulloa en comunicación electrónica con la UGI el día 20 de mayo de 2019 confirmó que el proyecto cuenta con el recurso para la movilidad indicada.

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

### 3.2.2. Extensión

#### 3.2.2.1 Educación Continua

**3.2.2.1.1 Solicitud:** Aprobación Contrato Prestación de Servicios PSPJ 2769 de 2019 entre la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y la Universidad Nacional de Colombia

**Director del Proyecto:** Eduardo Aguirre Dávila

**Objeto del Proyecto:** "Realizar el fortalecimiento de competencias de ciento cincuenta y seis (156) Defensores de Familia, en temáticas propias de su quehacer misional, con el fin de propender por la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes."

**Entidad:** Organización Internacional para las Migraciones - OIM

**Presupuesto Inicial \$ 227'185.193**

**Plazo Inicial:** Desde su firma hasta el 30 de septiembre de 2019.

**Soportes:** Propuesta enviada desde el Departamento de Psicología, Contrato enviado por la OIM.

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.2.2.1.2 Solicitud: Aprobación Contrato Interadministrativo entre la Fiscalía General de la Nación y la Universidad Nacional de Colombia

**Director del Proyecto:** José Vicente Rodríguez

**Objeto del Proyecto:** "Prestar los servicios profesionales de capacitación para fortalecer las competencias de un grupo de servidores de la Fiscalía General de la Nación en capacitación para peritos, así: a) Diplomado en Patología Ósea; b) Diplomado en anatomía facial y c) Curso en imagenología oral."

**Entidad:** Fiscalía General de la Nación

**Presupuesto Inicial \$ 149'900.000**

**Plazo Inicial:** Desde su firma hasta el 30 de septiembre de 2019.

**Soportes:** Propuesta enviada desde el la Facultad de Ciencias Humanas, Contrato enviado por la Fiscalía General de la Nación.

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.2.2.1.3** La profesora María Clemencia Castro, Directora del Observatorio de Paz y Conflicto, solicita prórroga al Convenio Interinstitucional de Cooperación Específico, correspondiente al proyecto Sistematización de la homologación de saberes en salud y aporte a la formulación del Plan Nacional de Salud Rural, con la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior prórroga por 7 meses, hasta el 31 de noviembre de 2019, con adición de recursos por \$65.000.000.**

**3.2.2.1.4** Se solicita aval para la propuesta de oferta académica para cursos y diplomados de Educación Continua periodo 2019-1 la cual fue presentada ante las UAB para el Aval del director de departamentos en la plataforma HERMES.

UAB	COD HERMES	CURSOS	MODALIDAD	DOCENTE
Lenguas Extranjeras	19904	Curso de Preparación para los Exámenes Internacionales TOEFL & IELTS Grupo 5	Oferta Permanente	Leonardo Varela

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud.

**El Consejo de Facultad avaló la anterior propuesta de oferta académica.**

### 3.2.2.1.5 Se presenta programación para oferta académica de educación continua 2019 -2

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHAS	RESPONSABLE
Divulgación de la convocatoria	Envío por correo electrónico masivo de la convocatoria aprobada por el Consejo de Facultad en sesión del 23 de mayo.	30 de mayo	PEEC
Presentación de propuesta	Presentación de la propuesta teniendo en cuenta los siguientes requisitos: * Diligenciar en su totalidad el formato B-FT-06.003.008 - Formato Único Información Básica de Actividades de Educación Continua y Permanente (tres hojas). * Radicar el formato en físico y enviarlo en digital a la oficina del Programa de Extensión y Educación Continua ( E-mail: <a href="mailto:proecfch_bog@unal.edu.co">proecfch_bog@unal.edu.co</a> )	4 al 6 de junio	Docente proponente
Revisión inicial de la propuesta	Revisión general de la propuesta en el Programa de Educación Continua.	10 al 11 de junio	PEEC
Aval UAB	Revisión de la propuesta por parte del director(a) de la respectiva Unidad Académica Básica para aprobación o rechazo de la misma.	12 al 13 de junio	Director Unidad Académica Básica
Evaluación de propuestas	Evaluación del Comité de Investigación y Extensión de propuestas avaladas por los directores de las UAB. Esta instancia recomienda o no la realización de las actividades.	17 de junio	Comité de Investigación y Extensión
	Evaluación del Consejo de Facultad de propuestas recomendadas por el Comité de Investigación y Extensión. Esta instancia avala o no la realización de las actividades.	20 de junio	Consejo de Facultad
Ajuste de propuestas	En caso de que alguna de las instancias así lo determine, se solicitarán ajustes en las propuestas. El docente proponente debe hacer los ajustes solicitados y enviarlos al correo electrónico del programa (E-mail: <a href="mailto:proecfch_bog@unal.edu.co">proecfch_bog@unal.edu.co</a> ).	Durante todo el proceso	Docente proponente

Quiénes pueden presentar propuestas?	Sistema de información HERMES 2.0	Datos de contacto
Los egresados y docentes asociados a las UAB de la Facultad. Los egresados deben certificar mínimo un año de experiencia docente en el área. Las propuestas de los egresados deben ser respaldadas por un docente de planta de la respectiva UAB, mediante oficio firmado por quien respalda.  Los docentes externos con experiencia docente en el área de mínimo dos años. Estas propuestas deben ser respaldadas por un docente de planta de la respectiva UAB, mediante oficio firmado por quien respalda.  (Resolución RG 030 de abril de 2012, por la cual se reglamenta la modalidad de Extensión de Educación Continua y Permanente, ECP, en la Universidad Nacional de Colombia)	La carga de propuestas, su aval y formulación se realizará a través de la plataforma HERMES en su versión 2.0, según la Resolución 09 del 26 de diciembre de 2014 de la Vicerrectoría de Investigación.	La Oficina de Educación Continua, No. 223A, está ubicada en el segundo piso del Edificio Orlando Fals Borda (205). E-mail: <a href="mailto:proecfch_bog@unal.edu.co">proecfch_bog@unal.edu.co</a>  ECP Angie Guavita <a href="mailto:proecfch_bog@unal.edu.co">proecfch_bog@unal.edu.co</a> Ext. 16294  PEEC Luisa Londoño <a href="mailto:peec_fchbog@unal.edu.co">peec_fchbog@unal.edu.co</a> Ext. 16293  Contratación Federico Narváez <a href="mailto:peeccont_fchbog@unal.edu.co">peeccont_fchbog@unal.edu.co</a> Ext. 16283

**Notas aclaratorias:**

1. Es directriz del PEEC que, una vez avalada la propuesta, el docente se involucre activa y permanentemente con la difusión del curso o diplomado. Esto con el fin de realizar efectivamente el curso o diplomado.
2. En caso de que el (la) Director(a) de la Unidad Académica Básica no avale la propuesta, se debe notificar por escrito al PEEC.

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior propuesta de oferta académica para 2019-2S.**

**3.2.2.2 Prácticas y Pasantías**

Se solicita aprobación para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2019-1.

**Departamento de Historia**

Solicita: Hernando Cepeda Sánchez

Coordinador curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Gisela Cramer	Proyecto "Simposio para Jóvenes Investigadores de Colombia y América Latina: Historia Inter- y Transnacional, Siglo XX"	Organización de un simposio internacional para jóvenes investigadores, trabajando tesis de pre y posgrados relacionadas con la historia de relaciones inter y transnacionales, siglo XX.	Gustavo Lozano Sotomayor	1 semestre académico	Pasantía
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo conceptual - ¿qué es la historia inter- y transnacional?</li> <li>2. Trabajo conceptual - ¿para qué sirven los simposios de investigación?</li> <li>3. Formular propuesta para el texto de la convocatoria para el simposio</li> <li>4. Diseñar los medios por los cuales se publicará la convocatoria (Facebook, etc.)</li> <li>5. Establecer un correo para la comunicación con los interesados</li> <li>6. Diseñar afiches para la convocatoria</li> <li>7. Diseñar procesos de comunicación para los días del simposio</li> <li>8. Asumir la correspondencia con los interesados</li> <li>9. Organizar salones</li> <li>10. Cooperación con los profesores responsables en Bogotá (Depto. de Historia, IEPRI) y Medellín (Depto. de Historia)</li> <li>11. Organizar la recepción de las propuestas.</li> </ol>				
	<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia. Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante Anteproyecto de Trabajo de Grado				
<b>Nota:</b> No se requiere convenio.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
2	Gisela Cramer	Proyecto "Simposio para Jóvenes Investigadores de Colombia y América Latina: Historia Inter- y Transnacional, Siglo XX"	Organización de un simposio internacional para jóvenes investigadores, trabajando tesis de pre y posgrados relacionadas con la historia de relaciones inter y transnacionales, siglo XX.	David Fernando Arias Vargas	1 semestre académico	Pasantía
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo conceptual - ¿qué es la historia inter- y transnacional?</li> <li>2. Trabajo conceptual - ¿para qué sirven los simposios de investigación?</li> <li>3. Formular propuesta para el texto de la convocatoria para el simposio</li> <li>4. Diseñar los medios por los cuales se publicará la convocatoria (Facebook, etc.)</li> <li>5. Establecer un correo para la comunicación con los interesados</li> <li>6. Diseñar afiches para la convocatoria</li> <li>7. Diseñar procesos de comunicación para los días del simposio</li> <li>8. Asumir la correspondencia con los interesados</li> <li>9. Organizar salones</li> <li>10. Cooperación con los profesores responsables en Bogotá (Depto de Historia, IEPRI) y Medellín (Depto de Historia)</li> <li>11. Organizar la recepción de las propuestas.</li> </ol>				
	<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia. Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante Anteproyecto de Trabajo de Grado				
<b>Nota:</b> No se requiere convenio.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
3	Stefania Gallini	División de Gestión Documental	Gestión de Colecciones	Alejandro Esteban Solano Lozada	1 semestre académico	Pasantía
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir documentos pertenecientes a los fondos y colecciones del Archivo Central e Histórico de la Sede Bogotá, de acuerdo a las directrices dadas desde la División de Gestión Documental.</li> <li>2. Apoyar los procesos de divulgación en el Archivo Central e Histórico de la Sede Bogotá.</li> <li>3. Entregar las descripciones elaboradas bajo las directrices establecidas por la División de Gestión Documental, Sede Bogotá.</li> <li>4. Elaborar informes mensuales de pasantía</li> <li>5. Elaborar un informe final de pasantía</li> </ol>				
	<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia. Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante Anteproyecto de Trabajo de Grado				
<b>Nota:</b> No se requiere convenio.						
No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
4	Mauricio Archila	Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas.	Construcción de paz territorial desde procesos educativos regionales	Mateo Nacimba Guzmán	1 semestre académico	Pasantía
	<b>Actividades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completar la caracterización inicial de la oferta de educación superior en el municipio de Puerto Asís.</li> <li>2. Realizar entrevistas que permitan avanzar en la identificación de los efectos del conflicto armado en el municipio sobre los procesos de educación media</li> </ol>				

	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Identificar y analizar los lineamientos de política pública educativa referidos al departamento de Putumayo</li> <li>4. Apoyar el desarrollo de los presenciales de la especialización: control de asistencia, materiales, logística y equipos necesarios.</li> <li>5. Elaborar y enviar a la coordinación del programa, una relatoría de cada presencial que contenga: contenidos tratados, metodología empleada en las clases, discusiones e intervenciones del grupo de estudiantes.</li> <li>6. Mantener comunicación fluida con el grupo de estudiantes y docentes de la especialización, así como con la coordinación del programa.</li> <li>7. Elaborar informes mensuales de avance de la investigación</li> <li>8. Entregar un documento analítico al final de su pasantía de acuerdo a los propósitos investigativos planteados.</li> <li>9. Entregar un informe de las actividades realizadas en apoyo a los presenciales de la especialización, siguiendo el plan de trabajo inicial elaborado.</li> <li>10. Revisar bibliografía disponible en Puerto Asís sobre los temas eje de la investigación y entregar los resúmenes de los documentos revisados</li> </ol>
Documentos adjuntos	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia. Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante Anteproyecto de Trabajo de Grado

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **no aprobó** las solicitudes de las profesoras Gisela Cramer y Stefania Gallini, porque estas solicitudes deben estudiarse antes de iniciar el semestre; por otra parte, el Consejo de Facultad **no aprobó** el cambio de modalidad de Trabajo de Grado a Pasantía, porque las actividades no se estudiaron a inicios del semestre y en dos meses, los estudiantes no alcanzan a cumplir los requisitos de la pasantía. El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud del profesor Mauricio Archila, por ser compromiso con la Vicerrectoría de Investigación y Comisión de la Verdad, donde la Facultad se comprometió con pasantes.

**Departamento de Sociología**

Solicita: Patricia Rodríguez Santana

Coordinadora curricular

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Patricia Rodríguez Santana	Comisión de la Verdad	Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRRN)	Julián David Zorro Gutiérrez	1 semestre académico	Pasantía
	Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar tareas de revisión de búsqueda y revisión de literatura respecto de las temáticas que adelanta la Comisión, y que se acordarán según el Grupo o la línea de investigación.</li> <li>2. Revisión de fuentes secundarias según sus competencias de formación y orientación de Grupo o línea.</li> <li>3. Acompañar entrevistas a participantes según los proyectos donde se vincule y siempre bajo el liderazgo de un funcionario de la Comisión.</li> <li>4. Apoyar la organización de fuentes (primarias o secundarias) en sistemas de información. Incluye acciones digitación de bases de datos o transcripción de entrevistas.</li> <li>5. Participar en los análisis de información (cuantitativos o cualitativos) que el Grupo o Línea realice.</li> <li>6. Aportar en la elaboración de protocolos o lineamientos metodológicos que el Grupo o Línea proponga a la Comisión.</li> <li>7. Participar en los Seminarios permanentes (mensuales) de la Comisión.</li> <li>8. Participar en los espacios de discusión académica del Grupo o Línea de investigación.</li> <li>9. Apoyar actividades de relacionamiento académico o social que se desarrollen en el marco de la línea de Investigación o de las actividades de relación temático de los Grupos.</li> <li>10. Presentar un informe final de su pasantía que permita retroalimentar académicamente el ejercicio realizado.</li> </ol>				
	Documentos adjuntos	Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Sociología. Carta y soportes de solicitud y aceptación del estudiante Anteproyecto de Trabajo de Grado				
Nota: Convenio Vigente.						

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud, por ser compromiso con la Vicerrectoría de Investigación y Comisión de la Verdad, donde la Facultad se comprometió con pasantes.

**3.3 SECRETARÍA DE FACULTAD**

**3.3.1 Oficinos y Avals**

**3.3.1.1** El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, solicita la creación de la siguiente asignatura en el plan de la Maestría en Estudios Literarios. “Literatura de Viajes”, 4 créditos, con tipología elegible.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.1.1.2** La Secretaria de Facultad presenta oficio de la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado y borrador del Acuerdo del plan de estudios de investigación de la Maestría en Lingüística.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.1.1.3** El Director del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje solicita la modificación de la resolución 03 de la Secretaría Académica, “por la cual se acredita a los integrantes del Comité Asesor del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje”, en el sentido de agregar a la profesora Kelly Johana Vera Dietes, como Representante Profesoral, en reemplazo del profesor Héctor Ramírez Cruz.

El Preconsejo recomienda la acreditación de la profesora.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.1.1.4** El Director del Departamento del Lingüística informa que avala el cargo de coordinadora, para el primer y segundo semestre de 2019, de los nueve cursos de nivelación en lectoescritura a la profesora Gloria Esperanza Mora Monroy. Estos cursos son transversales para la Universidad y son para el 10% de los estudiantes que obtuvieron el más bajo nivel de admisión y están bajo la dirección del departamento de Lingüística. La profesora viene realizando en la Sede Bogotá, esta función desde el año 2015, con una dedicación aproximada del 10% de su carga académica

**El Preconsejo recomienda la acreditación de la profesora.**

**El Consejo de Facultad aprobó acreditar a la profesora Esperanza Mora Monroy.**

**3.1.1.5** La Secretaría de Facultad presenta respuesta de la estudiante de la Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz – Sede Puerto Asís, Anabel Mutis, teniendo en cuenta que no se aprobó la solicitud para pago por cuotas de la matrícula para 2019-1S.

**El Consejo de Facultad se da por enterado y acordó informar que no tiene potestad para otorgar fraccionamiento.**

**Respecto a que se dieron becas a algunos estudiantes, el Consejo de Facultad acordó informar que las becas no fueron otorgadas por la Universidad sino por una Fundación externa a la Universidad.**

### **3.3.2 Asuntos Docentes**

#### **3.3.2.1 Comisiones Regulares**

**3.3.2.1.1** El profesor **Franklin Gil Hernández**, previo visto bueno de la directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita comisión regular por el periodo comprendido entre el 11 y el 14 de junio de 2019, para desplazarse a la ciudad de Cali con el fin de participar como ponente y coordinador del simposio “Memorias de Integración y movilidad Social de grupos étnico-raciales en Colombia” y como integrante de la Mesa de Trabajo “Memorias y Sexualidades en Colombia”.

El profesor consulta la posibilidad de obtener apoyo financiero desde la Facultad para su participación. Por esta razón, se presenta ante el Consejo. El docente agrega que en el momento, y dado a que actualmente no encuentra convocatoria de movilidad, los gastos de transporte, inscripción y estadía serán cubiertos por él.

**El preconsejo recomienda**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular.**

**3.3.2.1.2** La profesora **Mara Viveros**, previo visto bueno de la directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita comisión regular por el periodo comprendido entre el 15 y el 18 de junio de 2019 para desplazarse a San Andrés, Islas, y del 22 al 25 de junio de 2019 para desplazarse a Cartagena, con el fin de cumplir con los compromisos de trabajo de campo asociado al proyecto de investigación “Memorias de raza, género y clase. Familias afrocolombianas en el siglo XX”, Código Hermes 39034, del cual es directora.

La docente aclara que los gastos asociados a este trabajo de campo están cubiertos por el proyecto financiado en el marco de la convocatoria de investigación Orlando Fals Borda. Además, que esta actividad no entra en contradicción con sus labores docentes ya que los Posgrados en Estudios de Género concluyen sus clases en la primera semana de junio.

La suma de los días concedidos en el último año a la docente es de 60, razón por la cual se presenta ante el Consejo.

**El preconsejo recomienda otorgar la comisión.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular.**

**3.3.2.1.3** El profesor **Lisímaco Parra**, previo visto bueno de la directora del Departamento de Filosofía, solicita comisión regular por el periodo comprendido entre el 08 y el 27 de julio de 2019 con el fin de realizar las siguientes actividades:

➤ **Madrid y Cuenca, España:**

1. Asistir a la reunión anual del grupo de investigación *Theoría cum praxi* entre el 09 y el 11 de julio de 2019 en las ciudades de Madrid y Cuenca, según la correspondiente invitación.

➤ **Berlín, Alemania:**

1. Preparar un taller en el marco del proyecto inscrito sobre educación política en el “Centro Nicanor Restrepo Santamaría para la reconstrucción civil (CeNiRSaRC)”, actividad que se realizará entre el 15 y el 19 de julio de 2019.

2. Visitar las bibliotecas del Instituto Iberoamericano de Berlín y la biblioteca de la ciudad de Berlín entre el 15 y el 26 de julio de 2019 con el propósito de buscar el material bibliográfico requerido para los seminarios que impartirá en la Universidad Nacional de Colombia durante el semestre 2019-03.

El docente no solicita apoyo económico e indica que las sesiones de los seminarios a su cargo están programadas en reposición.

**Estudiar en plenaria.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular.

**3.3.2.1.4** El profesor **William Alcides Rodríguez**, previo visto bueno del director del Departamento de Lingüística, solicita comisión regular por el periodo comprendido entre el 13 y el 25 de julio de 2019 para desplazarse a la ciudad de Valladolid, España, con el fin de presentar la ponencia titulada “Nee satis rationis in armis” aceptada en el marco del Décimoquinto Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos.

El docente solicita apoyo económico, razón por la cual se presenta en este Consejo.

**El preconsejo recomienda informar al docente aplicar a la convocatoria de movilidad HERMES para obtener apoyo económico.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular y **acordó** informar al docente que para el apoyo económico aplique a la convocatoria de movilidad por Hermes.

**3.3.2.1.5** El profesor **Luis Eduardo Gama**, previo visto bueno de la directora del Departamento de Filosofía, solicita comisión regular por el periodo comprendido entre el 20 de junio y el 04 de julio de 2019 para realizar una estancia de investigación en la Universidad Paris-Nanterre (Francia), la cual hace parte del desarrollo del proyecto “Crítica y hermenéutica de las sociedades contemporáneas. Perspectivas para Colombia y Francia”, ganador de la Convocatoria Ecos Nord 2018 financiado por Colciencias y el Gobierno Francés. El docente indica que reemplazará las clases según acuerdo con los estudiantes en los días 14, 17 de junio y 8 y 12 de julio.

**Estudiar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular.

**3.3.2.1.6** La profesora **Alejandra Jaramillo Morales**, previo visto bueno del director del Departamento de Literatura, solicita comisión regular para el 29 de mayo de 2019 para desplazarse a la ciudad de Cali con el fin de participar en el programa de formación a profesores 2019 por invitación de la Editorial Loqueleo.

La suma de los días concedidos en el último año a la docente es de 33, razón por la cual se presenta ante el Consejo.

**Estudiar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular

**3.3.2.2 Evaluadores para Renovación de Nombramiento.**

**3.3.2.2.1** El profesor Juan Carlos Celis Ospina, director del Departamento de Sociología, hace entrega de la solicitud a fin de realizar los trámites pertinentes para la renovación de nombramiento de la profesora Asociada en Dedicación Cátedra 0.4 **María Elvira Naranjo Botero**, la cual vence el 14 de septiembre de 2019.

**El preconsejo recomienda como evaluadoras a la profesora XXX Sarmiento del Departamento de Sociología y a la profesora XXX del Departamento de Geografía.**

El Consejo de Facultad **aprobó** a las docentes sugeridas por el Preconsejo para que oficien como evaluadoras para la renovación de nombramiento de la profesora Naranjo Botero.

**3.3.2.2.2** El profesor Jorge Enrique Rojas Otálora, director del Departamento de Literatura, hace entrega de la solicitud a fin de realizar los trámites pertinentes para la renovación de nombramiento de la profesora Asociada en Dedicación Tiempo Completo **Patricia Simonson**, la cual vence el 04 de agosto de 2019.

**El preconsejo recomienda como evaluadoras a la profesora XXX del Departamento de Literatura y a la profesora XXX del Departamento de Lenguas Extranjeras.**

El Consejo de Facultad **aprobó** a las docentes sugeridas por el Preconsejo para que oficien como evaluadoras para la renovación de nombramiento de la profesora Simonson.

**3.3.2.3 Cambio de Dedicación**

**3.3.2.3.1** El profesor Rodolfo Suárez Ortega, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, remite para estudio y eventual aprobación, la solicitud de cambio de dedicación de la profesora Auxiliar **Nancy Patricia Cruz Romero de cátedra 0.4 a tiempo completo**. Indica que este cambio ha sido recomendado por el cuerpo docente y la dirección teniendo en cuenta los siguientes puntos: **a.** Disminución de la dependencia que el plan de Alemán tiene de Alemania. **b.** Posibilidad de que la profesora asuma o cree seminarios monográficos transversales a los tres planes de Filología e Idiomas y un grupo de investigación. **c.** Interés de la docente por encargarse de asignaturas centradas en aspectos interculturales. **d.** Dedicación y compromiso de la docente con el Departamento y el pregrado. **e.** Disponibilidad de 1,6 puntos.

El profesor Suárez agrega que la solicitud de modificación de la planta fue enviada a la Vicedecanatura Académica el pasado 07 de mayo. Además, anexa la solicitud de la profesora, el acta y la lista de asistencia a la reunión de profesores del día 06 de mayo.

**El preconsejo recomienda estudiar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, una vez la Vicedecana Académica reciba la solicitud que ella le devolvió al profesor, para que se argumente por qué la docente debe ser de tiempo completo en el Departamento y que se explique claramente cuáles serían los compromisos que ella asumiría.

**3.3.2.3.2** El profesor Rodolfo Suárez Ortega, director del Departamento de Lenguas Extranjeras, remite para estudio y eventual aprobación, la solicitud de cambio de dedicación de la profesora Auxiliar **Claudia Esmeralda Clavijo Cruz de cátedra 0.5 a tiempo completo**. Indica que este cambio ha sido recomendado por el cuerpo docente y la dirección teniendo en cuenta los siguientes puntos: **a.** Disminución de la dependencia que el plan de Alemán tiene de Alemania. **b.** Posibilidad de que la profesora asuma o cree seminarios monográficos transversales a los tres planes de Filología e Idiomas y un grupo de investigación cuyo tema central son las emociones. **c.** Dedicación y compromiso de la docente con el Departamento y el pregrado. **d.** Disponibilidad de 1,6 puntos.

El profesor Suárez agrega que la solicitud de modificación de la planta fue enviada a la Vicedecanatura Académica el pasado 07 de mayo. Además, anexa la solicitud de la profesora, el acta y la lista de asistencia a la reunión de profesores del día 06 de mayo.

**El preconsejo recomienda estudiar en plenaria**

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, una vez la Vicedecana Académica reciba la solicitud que ella le devolvió al profesor, para que se argumente por qué la docente debe ser de tiempo completo en el Departamento y que se explique claramente cuáles serían los compromisos que ella asumiría.

#### **3.3.2.4 Sabáticos**

**3.3.2.4.1** El profesor **Alexis de Greiff**, con el respaldo del profesor Juan Carlos Celis, director del Departamento de Sociología, solicita autorización para una comisión de viaje al exterior durante el periodo comprendido entre el 15 y el 30 de junio de 2019 que realizará en Washington D.C. Allí, desarrollará la investigación sobre la planeación de la infraestructura por parte de las fuerzas armadas, como parte del desarrollo de una línea del Centro de Pensamiento “Nicanor Restrepo Santamaría” para la Reconstrucción Civil. Adicionalmente, visitará los archivos nacionales NARA para recolectar información sobre carreteras e infraestructura construida en el marco del conflicto armado. Indica que los gastos de viaje serán sufragados con recursos del Proyecto Centro de Pensamiento “Nicanor Restrepo Santamaría” para la Reconstrucción Civil (Cod.33445) El docente se encuentra en disfrute de su periodo sabático, el cual culminaría el 22 de enero de 2020.

**El preconsejo recomienda la aprobación de la solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

**3.3.2.4.2** La profesora asociada **Doris Adriana Santos**, adscrita al Instituto de Investigación en Educación, presenta para consideración del Consejo de Facultad su solicitud de proyecto sabático para realizar por un año a partir del segundo semestre académico de 2019. Las actividades propuestas son:

➤ Desarrollo y finalización del proyecto de investigación *International Perspectives on Praxis in Higher Education (Pedagogy)*. Código HERMES 40588 (con entrega de los productos comprometidos)

➤ Desarrollo y finalización del proyecto de investigación *Literacidad ética y Educación para la Paz: Visiones de estudiantes universitarios para una Colombia más incluyente*. Código Hermes 41758 (con entrega de los

productos comprometidos en la convocatoria Nacional de Proyectos para el fortalecimiento de la Investigación, Creación e Innovación de la UNAL 2016-2018)

- Culminación del proceso de dirección de tesis de los estudiantes de la Maestría en Educación a mi cargo.
- Dos (2) artículos enviados para su evaluación a los comités editoriales de revistas indexadas.
- Continuar con los compromisos adquiridos en Resolución 80 del 2018 del Consejo Superior Universitario.

#### **El preconsejo recomienda estudiar en plenaria.**

El Consejo de Facultad **acordó** informar a la docente que un **sabático no se otorga para finalizar proyectos de investigación en curso. Respecto a los dos artículos enviados para su evaluación a los comités editoriales de revistas indexadas, el Consejo de Facultad acordó que se debe indicar las temáticas de los artículos y, además, que éstos deben ser sometidos a comités editoriales de revistas especializadas.**

**3.3.2.4.3** La profesora **María Emilia Montes**, adscrita al Departamento de Lingüística, en respuesta al el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas (sesión del 25 de abril de 2019, Acta 14), el cual no aprobó su propuesta de proyecto de semestre sabático debido a que en ésta no se encontraba especificada la entrega de algún producto académico que vaya a ser sometido a evaluación por pares, radica de nuevo su solicitud y adiciona que entregará un artículo que será presentado en revista especializada.

#### **El preconsejo recomienda estudiar en plenaria.**

El Consejo de Facultad **acordó** informar a la docente que debe elaborar un producto que sea tangible y, además, debe informar cuál es la temática del artículo e indicar que el artículo será sometido a comité editorial de revista especializada. El Consejo de Facultad **acordó** informar a la docente que un sabático no se otorga para finalizar proyectos de investigación en curso.

**3.3.2.4.5** El profesor **Porfirio Ruiz**, adscrito al Departamento de Filosofía, solicita modificar su proyecto sabático con el fin de incluir la siguiente actividad: Participar en el proyecto de extensión "Filosofía de la mente y filosofía de la ciencia" código Quipú 311050328547 realizado por El Centro de Investigación en Lógica y Epistemología Contemporánea.

#### **Estudiar en plenaria.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

#### **3.3.2.5 Postulación Representante Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.**

La señora decana remite la solicitud radicada por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje en la cual requieren proponer candidatos para actuar como representantes de las áreas de Ciencias Humanas ante este comité, proceso que debe proponerse través del Consejo de Facultad. Los candidatos deben ser profesores titulares y tener el título de doctor. El plazo para ello es hasta el 31 de mayo. Las postulaciones deben ser conocidas previamente por los candidatos y enviar adjunta la hoja de vida.

#### **El preconsejo recomienda hacer consulta a varios docentes de la Facultad para ver si están interesados.**

El Consejo de Facultad **acordó** que se consulte con los docentes mencionados en el orden establecido.

#### **3.3.2.6 Evaluador Conferencia Magistral Profesor José Daniel Pabón para fines de Promoción a Profesor Titular.**

Se informa al Consejo que la Secretaria Académica está realizando la consulta con el profesor Christian Huggel de la Universidad de Zurich para verificar su categoría docente y así, confirmar su actuación como par académico de la conferencia magistral que presentará el profesor **José Daniel Pabón** para continuar con el trámite de promoción a docente titular.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum el nombre de otro docente que pueda ejercer como par evaluador, en caso de que el profesor Huggel no pueda asumir esta función.

#### **3.3.2.7 Varios**

**3.3.2.7.1** Se presenta Derecho de Petición de la Secretaría General que envía por ser competencia al Consejo de Facultad, sobre la solicitud de promoción a titular del profesor Fabián Sanabria

El Consejo de Facultad **acordó** que la Decanatura cite al profesor Sanabria para informarle de los hechos que se presentaron.

**3.3.2.7.2** El profesor Jorge Rojas hace entrega del reporte del caso de la profesora Diana Diaconu.

El Consejo de Facultad **aprobó** remitirlo a la **Veeduría Disciplinar**, para que allí se decida al respecto.

**3.3.2.7.3** La profesora Tania Pérez solicita suspensión de las vacaciones.

El Consejo de Facultad **acordó** verificar con la Oficina de Personal, para revisar si la docente puede interrumpir sus vacaciones o tomarlas antes del periodo.

### 3.3.3 Asuntos de Posgrado

#### 3.3.3.1 Reingresos

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género, Ciencias del Lenguaje y de Geografía e Historia recomiendan el reingreso para el segundo período académico de 2019, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
José Wilson Rodríguez Arango	Maestría en Educación Convenio con Gobernación Del Guaviare	2913	2016-1S	2017-2S	4.0	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 3 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2019-2S
Alejandra María Portilla Arias	Maestría en Sociología	2662	2014-2S	2018-2S	4.5	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 8 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2019-2S
José Leonardo Rozo Vallejo	Maestría en Sociología	2662	2014-1S	2016-2S	4.1	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2019-2S
Lucy Angélica Herrera Prieto	Maestría en Comunicación y Medios	2801	2012-1S	2014-2S	4.6	Retiro por superar el tiempo máximo de permanencia permitido en el Posgrado, ha realizado 6 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2019-2S
Javier Alfonso Martínez Huartos	Maestría en Historia	2658	2015-2S	2016-2S	4.5	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 3 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2019-2S
Anderson Manuel Vargas Coronel	Doctorado en Historia	2642	2015-2S	2017-1S	4.8	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para continuar estudios de Doctorado en 2019-2S

Para el caso de la estudiante Herrera Prieto, el Preconsejo recomendó remitir la solicitud de reingreso, ante el Consejo Superior Universitario, con el fin de solicitar excepción al Artículo 46, Parágrafo 3 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU., el Preconsejo recomendó el reingreso para el segundo semestre de 2019 para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad **recomendó** remitir la solicitud del estudiante Herrera Prieto al C.S.U., con el fin de solicitar excepción a la normativa sugerida por Preconsejo. El Consejo de Facultad aprobó el reingreso para 2019-2S para los estudiantes restantes.

#### 3.3.3.2 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

**3.3.3.2.1** Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Geografía e Historia y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan el título de proyecto de tesis de Doctorado, Maestría y el nombramiento de director, a los estudiantes.

Identificación	Proyecto	Director/a
Oscar Eduardo Garavito Cantor D. en Geografía	Transformación de los territorios rurales en Colombia a partir de las territorialidades y temporalidades originadas por la agroindustria	Luis Carlos Jiménez Reyes (PhD) <b>Codirectora:</b> Nohra León Rodríguez (PhD)
Juliet Esmeralda Díaz Díaz M. en Estudios de Género	Representaciones y género en la prevención del ciberacoso: Los contenidos de En TIC confió	Sonia Vargas Martínez (Mg)

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de Proyectos de Tesis de Doctorado, Maestría y el nombramiento de directores.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores títulos de proyectos de tesis de Doctorado y Maestría y el nombramiento de los respectivos directores

**3.3.3.2.2** El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó el título de proyecto de tesis de Maestría y el nombramiento de director, a los estudiantes de la Maestría en Sociología.

Identificación	Proyecto	Director/a
Javier Fernando Galindo Bohórquez	Regresar al futuro: La imaginación de futuro educativo en estudiantes de educación media y en la política educativa	Marcela Bautista (Mg) <b>Codirector:</b> Oscar Quintero (PhD)
Laura Juliana Gómez Moyano	Acción organizativa en medio del conflicto. El caso de las juntas de acción comunal en San José de Charras, Guaviare (1997-2018)	Miguel Ángel Beltrán (PhD)
Jenny Paola Ortiz Fonseca	Conflictos territoriales y repertorios de lucha política frente al extractivismo minero, entre	Nubia Ruiz Ruiz (PhD)

	1990 y 2010 en el sur de la Guajira en el reasentamiento indígena de Tamaquito II y comunidad afrodescendiente de Tabaco	
Ruka Yoshimizu	La educación acerca de las habilidades socioemocionales. Observación en los jardines del ICBF	Javier Sáenz (PhD)
Laura Soranny Ledezma Paredes	Etnización, racialización y luchas por reparación de las comunidades negras en Colombia en contextos de extractivismo minero (2007-2016): Estudio de caso caserío De Roche, Guajira.	Oscar Quintero (PhD)
Eliana Rocío Tirado Cuellar	¿Negras y calientes? Somos algo más que eso que nos muestran y nos exhiben; algunas narraciones de mujeres afrodescendientes, lesbianas y transexuales en Bogotá.	Oscar Quintero (PhD)
Hamilton Fuentes Centeno	Memoria del olvido: historia de caso del periodista Guzmán Quintero Torres, Valledupar, Septiembre de 1999	Miguel Ángel Beltrán (PhD)
Laura Juanita Del Pilar Rodríguez Ayala	Cosechando y cocinando soberanía alimentaria como resistencia por la vida y el territorio.	Nubia Ruiz (PhD)

**El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de Proyectos de Tesis de Maestría y el nombramiento de directores.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyectos de tesis de Maestría y el nombramiento de los respectivos directores**

### 3.3.3.3 Cambio de Director y nombramiento de Codirector de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Ciencias del Lenguaje recomiendan el cambio de director/a de tesis de Doctorado y Maestría, a las estudiantes:

Identificación	Título	Director Actual	Director/a Propuesto/a
Ubalдина Díaz Romero D. en Filosofía	Relación entre los contenidos empíricos mínimos de derecho natural y la regla de reconocimiento en Hart	Oscar Mejía Quintana (PhD)	Ángela Uribe Botero (PhD) <b>Codirector:</b> Oscar Mejía Quintana (PhD)
Jenny Alejandra Acosta Reyes M. en Lingüística	Ser y Estar no son lo mismo que To Be: Un estudio de caso	Ubaldo Enrique Orjuela Melo	Claudia Cristina Forero (Mg) <b>Codirector:</b> Ubaldo Enrique Orjuela Melo (Mg)

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de director y nombramiento de Codirector de tesis de Doctorado y de Maestría; para el caso de la estudiante Acosta Reyes, el Preconsejo recomendó que el Comité solicite el cambio de título de la tesis, porque no coincide con el remitido.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de directores y los nombramientos de codirector de tesis. Para el caso de la estudiante Acosta Reyes, el Consejo de Facultad aprobó informar al Comité que solicite el cambio de título de tesis, porque no coincide con el remitido.**

### 3.3.3.4 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de Área Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género, Psicología y Psicoanálisis y de Geografía e Historia recomiendan el cambio de título a las siguientes tesis de Maestría, a los estudiantes.

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director/a
Elizabeth García Valenzuela M. en Educación Convenio Alcaldía Arauquita	Factores pedagógicos que inciden en el aprendizaje del idioma inglés en los estudiantes de educación media, de la Institución Educativa Liceo del Llano, de Arauquita	Concepciones de los estudiantes de décimo grado de la institución educativa Liceo del Llano sobre los factores que inciden en su aprendizaje	Claudia Lucía Ordoñez, (PhD)
Nadía Caterine Cita Triana M. en Educación	Metodología para el desarrollo de materiales de lectura y escritura en contextos interculturales bilingües e indígenas	Metodología para el desarrollo de materiales de lectura y escritura en contextos interculturales bilingües e indígenas: una construcción participativa en un Centro Etnoeducativo Wayuu	Doris Adriana Santos Caicedo (PhD) <b>Codirectora</b> Ana María Ospina Bozzi (PhD)
Diego Alexander Caína Mora M. en Sociología	Subjetividad y educación: de las prácticas pedagógicas, y sus artefactos culturales, a las voces de los niños y niñas. Una mirada desde la sociología contemporánea	Entre prácticas pedagógicas y enseñanza. Hacia una aproximación sociológica de los contextos y artefactos culturales de la escuela	Alba Lucy Guerrero (PhD) <b>Codirector</b> Jorge Enrique González Rojas (PhD)
Mónica Alejandra Sierra Riveros M. en Psicología	Propuesta de elaboración de material terapéutico virtual desde el enfoque integrativorelacional	Bases conceptuales para un protocolo de atención virtual desde el enfoque integrativo relacional	Emilio Meluk (Mg)
Jhonatan López Neira M. en Psicología	El cuidado de sí como herramienta para la prevención y manejo de situaciones de acoso y hostigamiento sexual	Las prácticas de sí como estrategia de cuidado para la prevención y manejo del Bourmout en docentes	Eduardo Aguirre (PhD)
Jeizon Clavijo M. en Historia	El proceso contemporáneo de la izquierda en Colombia 2002-2014	El proceso histórico de la izquierda en Colombia 2002-2014	Mauricio Archila (PhD)

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de título de tesis de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de título de tesis de Maestría.**

### 3.3.3.5 Cambio de Título y Aprobación de Jurados de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó el cambio de título y la aprobación de jurados tesis, a los estudiantes, a los docentes relacionados:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director/a	Jurados
Omar Alejandro Amaya Amaya M. en Filosofía	Entorno a la producción y distribución en la política de Ranciere y Arendt	La distinción entre la política y lo social: Una aproximación desde la condición humana y sobre la revolución de Hannah Arendt	Diego Paredes Goicochea (PhD) <b>Codirectora:</b> Ángela Uribe Botero (PhD)	Bernardo Correa (Mg) Laura Quintana (PhD)

**El Preconsejo recomendó el anterior cambio de título y el nombramiento de jurados de tesis de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de título de tesis y el nombramiento de los jurados de la tesis.**

### 3.3.3.6 Jurados de Tesis

**3.3.3.6.1 Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Geografía e Historia recomiendan la aprobación de la solicitud de nombramiento de jurados para los siguientes estudiantes:**

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados
Diana Marcela Cordero M. en Educación Convenio con Gobernación del Guaviare	Proyecto piloto de mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua extranjera (inglés) en el grado décimo de la institución educativa José Celestino Mutis de San José del Guaviare	Alberto Abouchaar Velásquez (PhD)	María Eugenia López (Mg) Veronique Claudine Flori B. (Mg)
Estefany Margoth Rodríguez Gutiérrez M. en Sociología	"Si hemos sido capaces de ir a manejar un arma, por qué no ir a trabajar". Inserción laboral de mujeres excombatientes de grupos armados FARC y AUC en la ciudad de Bogotá entre 2005-2015	Javier Armando Pineda (PhD)	Edgar Augusto Valero (PhD) Natalia Caruso (PhD)
Juan Camilo Melo Bustos M. en Sociología	Representaciones sobre el campesinado (1922-1935): una forma en la que la sociedad colombiana se describe a sí misma	Leopoldo Alberto Múnera Ruiz (PhD)	Rosember Ariza (PhD) Gloria Inés Restrepo Castañeda (Mg)
Sindi Paola Bejarano Rodríguez M. en Sociología	Educación Física, una apuesta para mitigar el bullying	Oscar Alejandro Quintero Ramírez (PhD)	José Gregorio Rodríguez (Mg) Marcela Bautista (Mg)
Myriam Moreno Patiño M. en Historia Convenio Universidad del Tolima	Presencia de las mujeres en la violencia en el Tolima 1948-1964. Casos en los municipios de Chaparral, Planadas y Rovira	Hernán Clavijo (PhD)	Myriam Jimeno (PhD) Ximena pachón (PhD)
Pietro Pisano D. en Historia	Blancos, no blancos, casi blancos. Cuerpo, color y belleza en Colombia, segunda mitad del siglo XX	Max Hering (PhD)	Ingrid Johana Bolívar (PhD) Mara Viveros (PhD) Zandra Pedraza (PhD)

**El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría y de Doctorado. Para el caso de la estudiante Bejarano Rodríguez, el Preconsejo recomendó que el Comité solicite el cambio de título de la tesis, porque no coincide con el remitido.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría y Doctorado. Para el caso de la estudiante Bejarano Rodríguez, el Consejo de facultad acordó informar al Comité que solicite el cambio de título de la tesis, porque no coincide con el remitido.**

**3.3.3.6.2 El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la aprobación de la solicitud de nombramiento de jurados para los siguientes estudiantes de Doctorado y Maestría en Psicología:**

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Juan Miguel Morales Castillo, D. en Psicología	Crianza, Afrontamiento y Rendimiento Escolar en la Adolescencia	Eduardo Aguirre (PhD)	Gian Vittorio Caprara (PhD) U. de la Sapienza de Roma Concetta Pastorelli (PhD) U. de la Sapienza de Roma Roberto Posada Gilede (PhD) U. Nacional de Colombia
Christian David Gaviria Martínez D. en Psicología	Entre el Saber y el Deber Saber: Mecanismos inferenciales de la Ilusión de Profundidad Explicativa	Javier Corredor (PhD)	Santiago Arango Muñoz (PhD) U. de Antioquia. Héctor Carvacho (PhD) U. Católica de Chile. Ricardo Tamayo Osorio (PhD) U. Nacional de Colombia
Jhonatan López Neira M. en Psicología	Las prácticas de sí como estrategia de cuidado para la prevención y manejo del Bournout en docentes	Eduardo Aguirre (PhD)	María Elvia Domínguez (Mg) Katherine Barreto Montero (Mg)
Heidi Marcela Castro Hernández M. en Psicología	Representaciones Sociales en la Conductas Sexuales de Riesgo en Población Universitaria Colombiana	Eduardo Aguirre (PhD)	Emilio Meluk Castro (Mg) Fernando Germán González González (PhD)
Angie Katherine Vargas Daza M. en Psicología	Efectos de la terapia en el malestar y bienestar psicológico, en usuarios de un servicio de atención psicológica docente asistencial	Carmen Navia (Mg)	Pablo Muñoz Specht (PhD) Héctor Gamba Collazos (Mg)

**El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Doctorado y de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Doctorado y de Maestría.**

### 3.3.3.7 Modificación de Notas Extemporáneas

Los Comités de Áreas Curriculares de Geografía e Historia recomiendan la modificación de notas extemporáneas en la historia académica, a los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Oscar Eduardo Garavito Cantor	D. Geografía	2641	Proyecto de Tesis de Doctorado	2020970	2018-2S	AP
Ticiana Pereira De Oliveira	D. Geografía	2641	Seminario de investigación I	2020972	2018-2S	AP
Claudia Patricia Romero Barreiro (No cumple con la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica)	M. Geografía	2657	Tesis de Maestría	2021041	2018-1S	AP

**Para el caso de la estudiante Romero Barreiro el Preconsejo aplazó la solicitud de modificación de nota extemporánea, una vez el Comité Asesor justifique la solicitud. El Preconsejo recomendó las modificaciones de notas extemporáneas, para los demás estudiantes.**

**El Consejo de Facultad aplazó la solicitud para la estudiante Romero Barreiro, una vez el Comité Asesor presente la justificación. El Consejo de Facultad aprobó las solicitudes restantes para modificación de nota.**

### 3.3.3.8 Inscripción de asignaturas

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Geografía e Historia recomiendan la inscripción de las siguientes asignaturas en el periodo 2019-01, presentada por los estudiantes:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Cindy Natally Duarte Hincapie M. en Filosofía	Tesis de Maestría	2018645	2019-1S	8	P
Jhon Sebastián Giraldo Medina M. en Estudios Literarios	Teoría de la historia literaria D	2026423	2019-1S	1	B
	Narrativa latinoamericana contemporánea	2027051	2019-1S	1	L
	Presencias animales en literatura de los siglos XX y XXI	2028197	2019-1S	1	L
Laura Sofía Carreño Novoa M. en Psicología	Tesis de Maestría	2018530	2019-1S	15	P
Clara Inés Jeréz Berrío M. en Educación Contrato con Gobernación del Casanare	Tesis de Maestría	2021071	2019-1S	69	P
Rodolfo Antonio Hernández Ortiz M. en Historia	Métodos de Investigación Histórica II	2028238	2019-1S	1	L

Para el caso de la estudiante Duarte Hincapie el Preconsejo aplazó la solicitud, una vez la estudiante cancele los costos de matrícula de 2019-1S, el Preconsejo recomendó las anteriores Inscripciones de asignaturas en el 2019-1S).

El Consejo de Facultad **aplazó** la solicitud para la estudiante Duarte Hincapié, una vez ella cancele los costos de matrícula de 2019-1S. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes para inscripción de asignaturas en el 2019-1S.

### 3.3.3.9 Cancelación extemporánea de asignaturas

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Geografía e Historia recomiendan la cancelación extemporánea de asignaturas de 2019-1S, para los estudiantes que se relacionan a continuación.

Identificación	Programa	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Carlos Andrés Rodríguez Muñoz	M. Educación	Básico II (Filosofía como forma de vida)	2028184	2019-1S	1	L
Gonzalo Andrés Ramírez Bernal	M. Historia	Textos no canónicos del pensamiento político moderno	2027336	2019-1S	1	L

El Preconsejo recomendó las anteriores cancelaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

### 3.3.3.10 Admisión - Tránsito entre Programas de Posgrado

El Comité Asesor de Área Curricular de Geografía e Historia recomendó admisión, bajo la modalidad de Tránsito entre Programas de Posgrado, en alcance de la resolución 035 de 2014, artículos 17 y 18 de Vicerrectoría Académica, para el segundo semestre de 2019, a la estudiante:

Identificación	Título de posgrado	Promedio	Programa al que aspira
Diana Astrid Moscoso Valentín	Especialización en Análisis Espacial	4.0	Maestría en Geografía

El Preconsejo recomendó la anterior admisión, bajo la modalidad de Tránsito entre Programas de Posgrado para el segundo semestre de 2019.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

### 3.3.3.11 Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Geografía e Historia recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad asignaturas en Posgrado como opción de grado a los estudiantes:

Mario Alexander Hurtado Albarracín - M. en Historia

Asignaturas cursadas Plan BAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Modelos de Dogmática del Derecho Penal	2020561-2	L	4	4.8	2018-2S	2019-1S
Instituciones de Derecho Procesal Penal General	2020559-1	L	4	3.6	2018-2S	2019-1S

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones.

Santiago Peña Aragón - M. en Historia

Asignaturas cursadas Plan BAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Seminario Teórico I: Pensar la modernidad	2026616	4	L	4.5	2018-2S	2019-1S
Los miedos en la Historia	2026775 Nuevo código (2028110)	4	L	4.5	2018-2S	2019-1S

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.**

### 3.3.3.12 Homologaciones

El Comité de Área Curricular de Geografía e Historia recomendó la aprobación de la solicitud de homologación de la asignatura, presentada por el estudiante de la Maestría en Geografía, Oscar Eduardo Arias Patiño.

Asignatura cursada Esp. en ambiente y Desarrollo U. Distrital Francisco José de Caldas	Período	Homologar Por	Código	T	Cr	Nota
Electiva II	2015	Tecnologías de la información geográfica	2021040	L	3	4.7

**El Preconsejo recomendó la anterior homologación.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior homologación.**

### 3.3.3.13 Equivalencias

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomendó la equivalencia de la siguiente asignatura, al estudiante de la Maestría en Estudios Literarios, Juan Nicolás López Martínez.

Plan	Código	Asignatura	T	Nota	Cambio	Plan	Código	Asignatura	T	Nota
2901	2026426	Teoría de la literatura comparada C	B	4.4	POR	2901	2026909	Historia y literatura	L	4.4

**El Preconsejo recomendó la anterior equivalencia de asignatura.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia.**

### 3.3.3.14 Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la solicitud de Distinción Meritoria a las tesis de Maestría y de Doctorado, a.

Autor	Título de tesis	Jurados
Ruth Alejandra Torres Rubiano M. en Filosofía	El papel del lenguaje en la posesión del concepto de número	Raúl Meléndez (PhD) Douglas Niño (PhD)
Catalina López Gómez D. en Filosofía	Inteligencia Animal: Un estudio desde Historia Animalium de Aristóteles	Germán Meléndez (PhD) Eugenio Andrade (PhD) Sergio Ariza (PhD)

**El Preconsejo recomendó las anteriores Distinciones Meritorias.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores Distinciones Meritorias.**

### 3.3.3.15 Varios

#### 3.3.3.15.1 Aval para recibir apoyo económico adicional

El estudiante del Doctorado en Historia, Juan Pablo Díaz Rodríguez, es beneficiario de la beca Asistente Docente (Economía), solicita aval para poder recibir, como líder del equipo de investigación, este estímulo de ICANH, expresado en el Acuerdo 028 de 2010 del CSU, Artículo 22, parágrafo 1. Resolución 038 de 2019 del Consejo de Sede.

El estudiante ha sido seleccionado como ganador de la convocatoria a la investigación histórica en el marco de la conmemoración del bicentenario de la independencia nacional, por la modalidad de doctorado, ocupando el primer puesto como representante de la Universidad, Proyecto: "El observatorio Astronómico Nacional: su biblioteca y su instrumental 1804-1822" es un proyecto grupal que está integrado por tres estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas. El estímulo otorgado es para el desarrollo mismo de la investigación. El resultado de la investigación es un artículo debate indexado que forma parte de la tesis doctoral.

**El Preconsejo aplazó la anterior solicitud, por falta de soportes.**

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez se alleguen los soportes.**

#### 3.3.3.15.2 Prórroga en el pago de matrícula 2019-15

El estudiante de la Maestría en Filosofía, Omar Rojas Robles, solicita una prórroga en el pago de la matrícula de 2019-15 para pagarla.

**El Preconsejo recomendó pago oportuno para el día 04 de junio de 2019 y pago extemporáneo para el día 11 de junio de 2019, por costos de matrícula de 2019-15. "según Acuerdo 152 de 2019, Artículo 3. En los casos en los cuales el pago de costos de matrícula por parte de los estudiantes de posgrado antiguos y admitidos, dependen de financiación de entidades externas, los Consejos de Facultad podrán definir fechas de pago por ese concepto diferentes a las establecidas en el presente Acuerdo, siempre y cuando éstas no sobrepasen la fecha de finalización de clases para cada período académico".**

**El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo.**

**3.3.3.15.3** El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, remite para su consideración, la solicitud presentada por Yohana Andrea Mojica Mojica, del Doctorado en Psicología, quien solicita una nueva fecha de pago oportuno de su recibo de matrícula.

**El Preconsejo recomendó pago oportuno para el día 04 de junio de 2019 y pago extemporáneo para el día 11 de junio de 2019, por costos de matrícula de 2019-1S. “según Acuerdo 152 de 2019, Artículo 3. En los casos en los cuales el pago de costos de matrícula por parte de los estudiantes de posgrado antiguos y admitidos, dependen de financiación de entidades externas, los Consejos de Facultad podrán definir fechas de pago por ese concepto diferentes a las establecidas en el presente Acuerdo, siempre y cuando éstas no sobrepasen la fecha de finalización de clases para cada período académico”.**

**El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo.**

**3.3.3.15.4** La estudiante Laura Viviana Ocampo Martínez de la Maestría en Sociología, solicita la re-expedición de recibo de matrícula de 2019-1S sin valor extemporáneo.

**El Preconsejo recomendó pago oportuno para el día 04 de junio de 2019 y pago extemporáneo para el día 11 de junio de 2019, por costos de matrícula de 2019-1S. “según Acuerdo 152 de 2019, Artículo 3. En los casos en los cuales el pago de costos de matrícula por parte de los estudiantes de posgrado antiguos y admitidos, dependen de financiación de entidades externas, los Consejos de Facultad podrán definir fechas de pago por ese concepto diferentes a las establecidas en el presente Acuerdo, siempre y cuando éstas no sobrepasen la fecha de finalización de clases para cada período académico”.**

**El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo.**

**3.3.3.15.5** La estudiante de la Maestría en Trabajo Social, Adriana Patricia Restrepo Chaves, solicita se amplíe la fecha de pago oportuno de la matrícula de 2019-1S.

**El Preconsejo recomendó pago oportuno para el día 04 de junio de 2019 y pago extemporáneo para el día 11 de junio de 2019, por costos de matrícula de 2019-1S. “según Acuerdo 152 de 2019, Artículo 3. En los casos en los cuales el pago de costos de matrícula por parte de los estudiantes de posgrado antiguos y admitidos, dependen de financiación de entidades externas, los Consejos de Facultad podrán definir fechas de pago por ese concepto diferentes a las establecidas en el presente Acuerdo, siempre y cuando éstas no sobrepasen la fecha de finalización de clases para cada período académico”.**

**El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo.**

**3.3.3.15.6 Recibo de pago extemporáneo 2019-1S**

**3.3.3.15.6.1** El estudiante de la Maestría en Educación Javier Francisco Pilonieta Pilonieta, solicita ampliación del tiempo de pago extemporáneo de la matrícula, debido a que el día viernes, último día de plazo para el pago de la matrícula, logró recolectar el dinero alrededor de las 4:00 p.m. Intento realizar el pago por medio de Internet pero el sistema no admitió que se procesara.

**El Preconsejo recomendó pago oportuno para el día 28 de mayo de 2019 y pago extemporáneo para el día 04 de junio de 2019, por costos de matrícula de 2019-1S.**

**El Consejo de Facultad **aprobó** el pago oportuno para el 28 de mayo de 2019 y pago extemporáneo para el 4 de junio de 2019, por costos de matrícula correspondiente a 2019-1S.**

**3.3.3.15.6.2** La estudiante del Doctorado en Historia, Liliana Rocío Chaparro Moreno, eleva ante el Consejo de Facultad la siguiente solicitud: el lunes de la semana pasada (13 de mayo) ingresó al servicio del SIA para hacer la revisión del pago de la matrícula de este semestre. Antes del 10 de mayo había ingresado en una o dos oportunidades para el mismo fin, pero el sistema se encontraba fuera de servicio.

Llamó a la Secretaría de la Facultad y le informaron que la única opción era contar con el aval del Consejo de Facultad, para lo cual debía presentar las pruebas que tuviera. La estudiante no tomó la precaución de guardar algún pantallazo cuando el sistema estuvo caído. En razón de lo anterior, solicita:

1. Que el Consejo de Facultad autorice un nuevo recibo de pago con los montos del plazo ordinario.
2. En caso de no considerar posible lo anterior, solicita se le expida un nuevo recibo de pago con el plazo extraordinario.

**El Preconsejo recomendó pago extemporáneo para el día 28 de mayo de 2019 por costos de matrícula de 2019-1S.**

El Consejo de Facultad **aprobó** el pago extemporáneo para el 28 de mayo de 2019, por costos de matrícula correspondiente a 2019-1S.

**3.3.3.15.6.3** La estudiante Mildred Alejandra Ortiz Martínez, de la Especialización Acción Sin Daño y Construcción de Paz-IMA Putumayo FECIP, cuya Especialización se dicta en el departamento de Putumayo, solicita se le genere un nuevo recibo de pago con el pago sin recargo, porque no pudo conseguir más dinero, inclusive el dinero que consiguió fue con un avance de una tarjeta de crédito por el cual le tocará pagar intereses.

**El Preconsejo recomendó pago oportuno para el día 28 de mayo de 2019 y pago extemporáneo para el día 04 de junio de 2019, por costos de matrícula de 2019-1S.**

El Consejo de Facultad **aprobó** el pago oportuno para el 28 de mayo de 2019 y pago extemporáneo para el 4 de junio de 2019, por costos de matrícula correspondiente a 2019-1S.

### **3.3.3.16 Exención de Derechos Académicos**

**3.3.3.16.1** El Comité Asesor de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje, teniendo en cuenta la resolución 121 del 2 de febrero de 2010, según el Artículo 7, recomendó la solicitud de la estudiante Leidy Johanna Ulloa Figueroa, de la Maestría en Comunicación y Medios, para que la beca de exención de derechos académicos para el período de 2019-1S otorgada a la estudiante por promedio académico, según resolución 174 de 2019 (Acta 12 del 8 de abril), se aplique en el período 2019-2S, dado que la estudiante actualmente se encuentra en reserva de cupo.

**El Preconsejo recomendó remitir la solicitud a la oficina de Asesoría Jurídica de la Facultad, para su respectivo estudio.**

El Consejo de Facultad **aprobó** remitir el caso a la Asesoría Jurídica de la facultad para su estudio.

**3.3.3.16.2** El ex estudiante Miguel Ángel Macías Álvarez, retirado de la Maestría en Sociología, (Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad – 2018-1S), tiene una deuda con la Maestría en Comunicación y Medios por el no pago de los derechos académicos en un periodo en el que fue admitido (2012-1S) a dicho programa, solicita que se imprima el recibo a nombre de la Maestría en Comunicación y Medios, para poderlo pagar lo más pronto posible.

**El Preconsejo recomendó remitir la solicitud a la oficina de Gestión Económica (División de Registro), para su estudio y su respectiva liquidación del recibo de pago de la Maestría en Comunicación y Medios.**

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

### **3.3.3.17 Devolución**

La estudiante del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, Dolly Constanza Ardila Romero, informa que durante los periodos de 2018-1 y 2018-2 ya se encontraba en trabajo de tesis solamente, sin embargo los recibos de pago se liquidaron como si estuviera tomando materias, es **becaria de Colciencias**, convocatoria 727-2015 para doctorados nacionales. Colciencias cubría la suma de 5.000.000 de pesos cada semestre y a la estudiante le correspondía cancelar el excedente, solicita, revisar los registros, asimismo, indicar a la mayor brevedad posible el proceso que debe seguir para que la universidad le reintegre el dinero que canceló como excedente en los dos semestres del 2018.

- **La oficina de Gestión Económica**, mediante correo electrónico del día 13 de mayo de 2019 validó información en el sistema UXXIAC-Int Universitas Internacional evidenciando una devolución a favor de la estudiante mencionada, plan 2836 de recibo 2018-1S No.21674513 por valor \$ 673,897 y recibo 2018-2S No. 2018112712 por valor de 674,797. Por la no aplicación del descuento por tesis como única actividad académica, ya que era beneficiaria de Colciencias en su momento no se aplicó, pero la convocatoria 727 a la que la estudiante pertenece si permite aplicar este descuento por el saldo que la estudiante debe asumir. Para el periodo 2019-1S ya se aplicó el descuento. Lo anterior se reglamenta en lo estipulado Acuerdo 273 de 2018 CSU, Artículo 1. La División de Registro y Matrícula, a través de esta comunicación da el aval para que la Facultad, mediante resolución autorice la devolución correspondiente.

- **La oficina de Dirección Nacional de programas de Posgrados** informa que la convocatoria 727 de 2015 es la única con excepción en cuanto aplicar descuentos o exenciones pero únicamente sobre el valor que supere el monto que cubre la beca, es decir, el valor que supere los \$5.000.000, sobre ese valor que supere se debe aplicar los descuentos o exenciones. En ese caso el recibo de los estudiantes que tienen descuento por cursar sólo tesis debería salir en \$0.

**El Preconsejo acogió la recomendación de la oficina de Dirección Nacional de programas de Posgrados.**

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación de la Oficina de Dirección Nacional de Programas de Posgrados.

### 3.3.3.18 Reingreso

El Consejo académico, mediante oficio Chasqui No. 1-2019-7788 remite la siguiente solicitud de reingreso para el segundo período académico de 2019, a la estudiante:

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Carolina Vásquez Restrepo	Maestría en Geografía	2657	2009-2S	2011-2S	4.4	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2019-2S

**El Preconsejo recomendó remitir la solicitud de reingreso, ante el Consejo Superior Universitario, con el fin de solicitar excepción al Artículo 46, Parágrafo 3 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.**

El Consejo de Facultad **aprobó** remitir la solicitud de reingreso al C.S.U., con el fin de solicitar excepción al artículo 46, parágrafo 3 del Acuerdo 008 de 2008.

### 3.3.3.19 Petición para exención de pago Derechos Académicos Posgrado

El estudiante de la Especialización en Estudios Feministas y de Género, Samed Mateo Vargas Montero, solicita la petición de que se le haga efectiva la exención del pago de derechos académicos por mejor Promedio Aritmético Ponderado Acumulado, que se estipula en la Resolución 174 de 2019, Acta 12 del 08 de abril "Por la cual se exime del pago de los derechos académicos, a unos estudiantes de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas en 2018-2S" fue estudiante de la Especialización en Estudios Feministas y de Género. Para el 2019-1S realizó transito al programa de la Maestría en Estudios de Género, el estudiante informa "es decir, desde que ingresé a la Facultad de Ciencias Humanas siempre he sido estudiante de Posgrado".

#### Respuesta de la oficina de jurídica de la Facultad

Verificada la información que se aporta, considero lo siguiente sobre el caso de Samed Mateo Vargas Montero. De acuerdo con el artículo 1 del Acuerdo 144 del 2017, del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, únicamente se deben conceder exenciones de pago por Derechos Académicos, por méritos académicos excepcionales, a estudiantes de programas curriculares de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá, de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1. Otorgar la exención de pago en los derechos académicos de posgrado, por un periodo académico, al estudiante con matrícula vigente en cada programa que registre el Promedio Académico Ponderado Acumulado - PAPA más alto, y que cumpla con los siguientes requisitos:

- El Promedio Académico Ponderado Acumulado (PAPA) debe ser igual o superior a 4.3
- No haber perdido calidad de estudiante durante el curso del programa.
- No haber perdido asignaturas ni actividades académicas durante el curso del programa
- Encontrarse matriculado dentro de los periodos académicos de duración del plan de estudios.

En conclusión, no era posible otorgarle la exención de la que trata el Acuerdo 144 de 2017 del Consejo de Facultad, por lo que es necesario revocar la decisión, respecto a Samed Mateo Vargas, mediante Resolución motivada, expedida por el Consejo de Facultad. La revocatoria debe hacerse solicitando la correspondiente autorización al estudiante.

**El Preconsejo recomendó revocar la Resolución 174 de 2019 (Acta 12 del 08 de abril), previo consentimiento del estudiante.**

El Consejo de Facultad **aprobó** revocar la resolución 174 de 2019, previo consentimiento del estudiante.

### 3.3.3.20 Consulta sobre posibilidad de recibir exenciones sobre derechos académicos al ser Becado de Colciencias

El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis solicita colaboración para resolver la siguiente inquietud presentada mediante derecho de petición por la estudiante del Doctorado en Psicología Isabel Astrid Hernández Urrego, beneficiaria de la convocatoria 757 de COLCIENCIAS. La estudiante tiene un PAPA de 5.0, lo que regularmente implica la exención de los derechos académicos por mejor promedio académico. Teniendo en cuenta que otra estudiante del Doctorado en Psicología también tiene PAPA de 5.0, cada estudiante podría recibir la exención del 50% de los derechos académicos correspondientes al periodo 2019-1. Sin embargo, la estudiante que presenta la inquietud, es becada de COLCIENCIAS, por lo cual no es claro si puede recibir este beneficio o no, pues en ocasiones anteriores se nos ha informado que estas becas son incompatibles con otras becas internas y/o exenciones como el correspondiente a cursar únicamente tesis de doctorado.

Se consultó a la **Dirección Nacional de Programas de Posgrado**, dependencia encargada de hacer seguimiento a las becas de doctorado, donde nos dieron la respuesta que adjunto, indicando que la convocatoria de la cual es beneficiaria la estudiante no establece que haya incompatibilidad entre estos beneficios, pero la Facultad, "en uso de sus atribuciones podrá determinar a quién asignar este beneficio; para lo cual resaltamos que el buen uso de las becas y/o estímulos se debe basar en no propiciar la acumulación de becas y/o estímulos por un mismo estudiante, toda vez que los recursos públicos son limitados para el apoyo financiero de los doctorandos y el anhelo de ser un doctor en nuestro país es ambicioso.". El Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas emitió la Resolución No. 174 del 08 de abril de 2019, por la cual se exime del pago de los derechos académicos a unos estudiantes de Posgrado. En esta resolución, no se incluyó a la estudiante en mención.

**El Preconsejo recomendó remitir la solicitud a la oficina de Jurídica de la Facultad, para su respectivo estudio.**

**El Consejo de Facultad aprobó remitir la solicitud a la Asesora Jurídica de la Facultad, para su estudio.**

### 3.3.4 Asuntos de Pregrado

#### 3.3.4.1 Carga Inferior a la Mínima

Los Comités Asesores de las Carreras Trabajo Social, Sociología, Antropología, Español y Filología Clásica, y Lingüística, Filosofía recomendaron las siguientes solicitudes de carga inferior a la mínima en el primer periodo académico del 2019.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Jeisson Vladimir Chaves	trabajo social	3 créditos	Cursara Trabajo de grado el próximo semestre y no tiene más pendientes.
PAPA de 3.1, Avance de Carrera 92.6 %, 15 matriculas, Créditos pendientes: 11 y 12 de Nivelación CAUSAS DEL BLOQUEO (Ya pago) [40] reserva de cupo automática Solicitud: 06 de mayo				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior carga inferior a la mínima.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Yenifer Paola Ducuara Guzmán	trabajo social	9 créditos	Por inconvenientes en la plataforma, paso el reporte a División de Registro el cual tuvo respuesta hasta la semana anterior a la solicitud.
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 39.9 %, 6 matriculas, Créditos pendientes: 89 y 9 de Nivelación. Solicitud: 29 de abril				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior carga inferior a la mínima.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Fabián Martínez Lombo	trabajo social	9 créditos	Búsqueda de trabajo para suplir necesidades. Adjunta certificación de terminación de empleo anterior.
PAPA de 3.7, Avance de Carrera 66.9 %, 10 matriculas, Créditos pendientes: 49 y 6 de Nivelación. Solicitud: 29 de abril				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud y remitir a Acompañamiento.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior carga inferior a la mínima y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Miguel Angel Cortés Vega	sociología	9 créditos	Situación Laboral.
PAPA de 4.6, Avance de Carrera 32.1 %, 2 matriculas, Créditos pendientes: 89 y 12 de Nivelación. Solicitud: 6 de mayo				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud y remitir a Acompañamiento.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior carga inferior a la mínima y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Duván Felipe Avilés Correa	sociología	6 créditos	Pendiente Trabajo de grado que cursara en el 2019-2
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 92.4 %, 12 matriculas, Créditos pendientes: 10. Solicitud: 22 de abril				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior carga inferior a la mínima.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Juan David Sánchez Ramos	sociología	8 créditos	Falta de cupos y asignaturas debido al paro.
PAPA de 3.2, Avance de Carrera 73.3 %, 10 matriculas, Créditos pendientes: 35 y 12 de Nivelación. Solicitud: 23 de abril				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud y remitir a Acompañamiento.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior carga inferior a la mínima y **aprobó** remitir al estudiante a Acompañamiento.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Camilo Andrés Velásquez Carreño	antropología	6 créditos	Por solicitud de La división de Bienestar se solicita que el estudiante tenga dos asignaturas inscritas.
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 63.9 %, 6 matriculas, Créditos pendientes: 44 y 6 de Nivelación. CAUSAS DEL BLOQUEO (Tiene Fraccionamiento de matrícula) [40] reserva de cupo automática Solicitud: 26 de abril				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	David Santiago Villamil Bohórquez	antropología	9 créditos	Proceso de Reingreso con PAPA del 2.9, e inscribe un número de asignaturas que le permita obtener buena calificación y no volver a perder calidad de estudiante.
PAPA de 2.9, Avance de Carrera 58.2 %, 10 matriculas, Créditos pendientes: 51 Solicitud: 29 de abril				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Mariana Aristizábal Salas	antropología	5 créditos	Por cumplimiento de prerrequisitos no puede cursar la asignatura inscrita.
PAPA de 4.0, Avance de Carrera 77.0 %, 9 matriculas, Créditos pendientes: 28 Solicitud: 29 de abril				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Leidy Viviana Martínez Chavarro	lingüística	9 créditos	Situación Laboral (Confirmado por CAC)
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 48.8 %, 7 matriculas, Créditos pendientes: 63 Solicitud SIA: 16 de abril y Solicitud físico: 06 de mayo (Ver soportes)				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Juan Nicolas García Villamizar	lingüística	9 créditos	Situación Laboral (Confirmado por CAC)
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 7.3 %, 2 matriculas, Créditos pendientes: 114 y 12 Nivelación. Solicitud SIA: 05 de abril				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Cristian Yecio Parra Buriticá	español y filología clásica	9 créditos	Situación Laboral (Confirmado por CAC)
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 20.8 %, 4 matriculas, Créditos pendientes: 99 Solicitud SIA: 12 de abril				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Brian Sanabria Olaya	español y filología clásica	9 créditos	Culminación del plan de estudios.
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 92.8 %, 10 matriculas, Créditos pendientes: 9 Solicitud: 13 de mayo				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
	Daniel Nicolás Carreño Sánchez	filosofía	9 créditos	Por la cancelación de la asignatura Reforma al Régimen Electoral Colombiano. Adjunta correo del Departamento notificándole de la cancelación.
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 13.9 %, 3 matriculas, Créditos pendientes: 105 CAUSAS DEL BLOQUEO (Ya pago) [40] reserva de cupo automática Solicitud: mayo				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior carga inferior a la mínima.

### 3.3.4.2 Inscripción Extemporánea con Carga Inferior a la Mínima

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomendó la siguiente inscripción extemporánea de asignatura con autorización de Carga Inferior a la Mínima, para el primer periodo académico de 2019:

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Giomar Cruz Gómez	psicología	Autor: Freud (2017853-1) T - 3 créditos	Se encuentra realizando especialización en Pedagogía del Diseño. Está vinculada como estudiante auxiliar de la dirección académica de sede (20 horas semanales). Por inconsistencias en el SIA tenía HA bloqueada por falta de créditos. Adjunta Aval de la Docente.

#### CAUSAS DEL BLOQUEO (Ya pagó)

[40] reserva de cupo automática

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior inscripción extemporánea con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURAS	MOTIVOS
	Camilo Andrés Velásquez Carreño	Antropología	Técnicas de Investigación en Antropología I (2017379-1) C - 3 créditos Técnicas de campo en arqueología (2025409-1) L 3 créditos	Por recomendación de la División de Bienestar (L. Garzón) el estudiante debe cursar menos de la carga mínima.

El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior inscripción extemporánea con carga inferior a la mínima

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Jorge Enrique Echavarría Rojas	sociología	Universidad, nación e identidad 2025842-1 T - 3 créditos	No había podido hacer antes dicha solicitud debido a compromisos laborales (Adjunta soporte laboral confirmado por el CAC). Adjunta Formato firmado por el Docente.

#### CAUSAS DEL BLOQUEO (Ya pago)

[40] reserva de cupo automática

El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior inscripción extemporánea con carga inferior a la mínima

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Angie Katherin Casallas Acero	filología e idiomas francés	práctica docente del francés (2016411-1) C 4 créditos	Por problemas de cupos y grupos de prácticas. Adjunta Firma del Docente en su solicitud.

Inscritos: 3 créditos, quedaría con 7 créditos.

El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior inscripción extemporánea con carga inferior a la mínima

### 3.3.4.3 Inscripción Extemporánea

3.3.4.3.1 Los Comités Asesores de las Carreras de Sociología, Estudios Literarios, Antropología, Trabajo Social, Psicología y Lingüística recomendaron las siguientes inscripciones extemporáneas de asignaturas para el primer periodo académico de 2019:

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Jefferson David Vanegas González	sociología	Sociología especial: Sociología del consumo (2025851-1) T Claves para la Investigación Acción Participativa I.A.P. (2015798-1) T Métodos etnográficos (2017893-1) T Teoría sociológica: Zygmunt Bauman (2026855-1) T Sociología temática: Estructura social, cultura y política en el mundo rural Colombiano (2015835-1) T	Situación laboral (adjunta soporte confirmado por el CAC). Adjunta solicitud con aval de los Docentes de cada asignatura.

#### CAUSAS DEL BLOQUEO (Ya pago)

[40] reserva de cupo automática

El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Cristian Leonardo Murillo Aponete	estudios literarios	Literatura Y Educación I (2017440) C	Estudiante de doble titulación, no realizó a tiempo la convalidación de las asignaturas que eran prerrequisito para la inscripción de la asignatura. Adjunta firma del docente.

El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	David Fernando Infante Garzón	Antropología	Laboratorio en Antropología Histórica (2017371-1) T	Dicha asignatura no pudo ser inscrita en fechas por asuntos laborales. Adjunta correo de solicitud al profesor.

**El preconsejo NO Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud porque ya está muy avanzado el semestre.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Karen Lorena Henao Hernández	Antropología	100044-B (asignatura de nivelación de idioma Inglés I)	Estudiante de PEAMA Amazonia Nodo Mitu-Vaupes, por cuestiones de transporte no pudo llegar a tiempo a Bogotá para las correspondientes citaciones. Tiene actualmente 9 créditos y no quiere quedar con carga mínima. Adjunta correo de la docente.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURAS	MOTIVOS
	Camilo Esteban Roa Galvis	trabajo social - BAPH	Psicología y desarrollo musical I (2020870-2) L Seminario de Fundamentación I (2020880-1) L Seminario-taller de musicoterapia I (2020876-1) L	Confusión y mala orientación por el Departamento. Adjunta correo de la Coordinación de la Maestría en Musicoterapia avalando asistencia a las asignaturas.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	María Nathalia Villamil Ramirez PAPA de 3.8, Avance de Carrera 86.5 %, 11 matriculas, Créditos pendientes: 20 y 12 Nivelación	trabajo social	Trabajo de grado (2017520-2) P 8 créditos	Por motivos de salud de su hijo de 6 años no pudo atender la citación, está cursando 12 créditos pendientes de Libre elección solo le resta cursar trabajo de grado del cual a la fecha lleva 7 semanas de desarrollo de vinculación con Secretaría Distrital de Integración Social. Adjunta Copia de Resolución de vinculación.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Ricardo Hurtado Clavijo	psicología	Estadística Social Fundamental (1000014-B-2) B	Ampliación de cupos después de la semana de adiciones y cancelaciones (confirmado por el CAC)

**El Preconsejo la estudiará en Plenaria.**

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud porque no hay soporte que indique que están cursando la asignatura. Para inscribir las asignaturas se hace en periodo de adición y cancelación.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Laura Cristina Barliza Castro	psicología	Estadística Social Fundamental (1000014-B-2) B	Ampliación de cupos después de la semana de adiciones y cancelaciones (confirmado por el CAC)

**El Preconsejo la estudiará en Plenaria.**

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud porque no hay soporte que indique que está cursando la asignatura. La inscripción de asignaturas se hace en periodo de adición y cancelación.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURAS	MOTIVOS
	Omar Andrés Gómez Orduz	Sociología - BAPH	Seminario de cultura política (2027909-1) L	La asignatura (Historia y Teoría de la Integración Regional de América Latina y El Caribe) no será ofertada por el IEPRI por bajo número de estudiantes.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### 3.3.4.3.2 El Comité Asesor de la Carrera de Español y filología clásica NO recomendó la siguiente inscripción extemporánea de asignatura para el primer periodo académico de 2019:

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Jennyfer Ivonne Montealegre Silva	español y filología clásica	Taller de comprensión y producción de textos I (2015482-1) Historia antigua: Grecia y Roma (2015927-1)	No se le generó la citación a inscripciones y cancelaciones e inclusive se le generó el recibo con pago ordinario hasta el 12 de abril y extraordinario hasta el 22.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURAS	MOTIVOS
	Angélica Paola Alayón Carrión	lingüística	Fundamentos de Terapia Ocupacional (2017400-1)	Tiene el cupo de la asignatura en Terapia Ocupacional. Adjunta carta de confirmación del cupo.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### 3.3.4.4 Cancelación de Asignatura con Carga Inferior a la Mínima

Los Comités Asesores de las Carreras de Psicología, Historia y Lingüística recomendaron las siguientes cancelaciones de asignaturas con autorización de Carga Inferior a la mínima en el periodo académico de 2019-1, para los estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURAS A CANCELAR	MOTIVO
	Jonathan Duque Porras	psicología	9 créditos	Competencias y cultura organizacional (2024228-1) T	El 06 de mayo el profesor Carlos Acosta le informó sobre la cancelación de la asignatura (Competencias y cultura organizacional 2024228-1) por bajo número de inscritos.
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 70.7 %, 10 matriculas, Créditos Inscritos: 12, Créditos pendientes: 44					

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURAS A CANCELAR	MOTIVO
	Jhoan Emanuel Latorre Cano	historia	9 créditos	Historia de américa I (2015619-1) T	Se le cruza con Horario Laboral. Adjunta soporte confirmado por el CAC.
Recién admitido. Inscritos 12 créditos.					

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURAS A CANCELAR	MOTIVO
	Alejandro Valencia Narváez	lingüística	9 créditos	Seminario de trabajo de grado I (2015486-4) C	Repetidas llegadas tarde a la clase por dificultad con el transporte y por situación médica (Adjunta soportes).
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 73.2 %, 8 matriculas, Créditos Inscritos: 13, Créditos pendientes: 33					

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURAS A CANCELAR	MOTIVO
	Marlon Iván Soto Montaña	psicología	6 créditos	Epistemología de las ciencias sociales y naturales (2027654-1) B Fundamentos de psicología (2017881-1) B Estadística social fundamental (1000014-B-2) B	Solicitó Homologación de estas asignaturas las cuales cursó y aprobó en la Universidad Externado de Colombia
Recién admitido. Créditos Inscritos: 16					

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.5 Cancelación De Asignatura

Los Comités Asesores de las carreras de Psicología y Filología e Idiomas recomendaron las siguientes cancelaciones de asignaturas sin pérdida créditos del periodo académico de 2019-1, para los estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Ricardo Hurtado Clavijo	psicología	15 créditos	fundamentos de psicoanálisis (2017484-1)	Debido a la ampliación de cupos en la asignatura a Inscribir (Estadística Social Fundamental) se cruza con los horarios de otra asignatura.
PAPA de 3.4, Avance de Carrera 30.7 %, 4 matriculas, Créditos Inscritos: 15, Créditos pendientes:104 y 6 Nivelación					

**El Preconsejo la estudiará en Plenaria.**

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez el estudiante confirme su solicitud, teniendo en cuenta que no se aprobó la inscripción extemporánea de la asignatura que solicitó.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Laura Cristina Barliza Castro	psicología	12 créditos	fundamentos de psicoanálisis (2017484-1)	Debido a la ampliación de cupos en la asignatura a Inscribir (Estadística Social Fundamental) se cruza con los horarios de otra asignatura.
PAPA de 3.5, Avance de Carrera 33.3 %, 5 matriculas, Créditos Inscritos: 12, Créditos pendientes:100					

**El Preconsejo la estudiará en Plenaria.**

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez el estudiante confirme su solicitud, teniendo en cuenta que no se aprobó la inscripción extemporánea de la asignatura que solicitó.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Diana Catalina Puerto Mejía	psicología	12 créditos	Biología del comportamiento animal y humano (2021146-1) L	Cruce en los horarios con el docente de la asignatura, enviaron comunicado sobre la cancelación de dicha asignatura. Ella asumió que se borraría automáticamente y hasta ahora se percató que sigue inscrita. Adjunta correo de la comunicación de la Dirección Académica (9/04/19)
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 58.7 %, 7 matriculas, Créditos Inscritos: 14, Créditos pendientes:62					

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Duván Felipe Machuca Serrano	filología e idiomas francés	11 créditos	Civilización francesa II (2016393-1) T	No se ofertó para el presente semestre. Adjunta correos de evidencia de problemas de la asignatura.

PAPA de 3.8, Avance de Carrera 72.9 %, 10 matriculas, Créditos Inscritos: 14, Créditos pendientes:38

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
	Esteban José Ahumada Quiroga	filología e idiomas francés	5 créditos	Francés II comunicación escrita (2016398-1) C	Situación laboral. Se le presenta cruce de horarios. Adjunta soporte.

PAPA de 4.4, Avance de Carrera 12.1 %, 3 matriculas, Créditos Inscritos: 9, Créditos pendientes:123  
Tiene carga mínima aprobada con Res. 231 acta 16 del 09 de mayo del 2019.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud y Remitir a Acompañamiento.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.**

### 3.3.4.6 Cambio de Grupo

Los Comités Asesores de las Carreras de Sociología, Trabajo Social, Historia y Filología e Idiomas, recomendaron los siguientes cambios de grupo, para los estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	Grupo Actual	Grupo Solicitado	MOTIVO
	Luiyin Eduard Medina García sociología	Métodos cuantitativos (2015806) C	1	2	Estudiante PEAMA (Sede Orinoquia) Por error al momento de inscribir quedó en el grupo 1, y los horarios no le sirven. Adjunta formato con firma del docente del grupo 2.

### CAUSAS DEL BLOQUEO

[40] reserva de cupo automática

**El preconsejo Aplaza la solicitud hasta que el estudiante pague el Recibo.**

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez el estudiante haya cancelado el recibo.**

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Laura Guerrero Torres sociología	trabajo de grado (2015293) P	12	20	Afinidad mayor con el Profesor García respecto a la temática que está siendo desarrollada en el mismo. Adjunta firma del docente en la solicitud.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Laura Mercedes Bustos Fonseca trabajo social	Fundamentos de antropología (2017366) B	6	2	Debido a un error en el SIA la franja horaria es exacta con la de otra asignatura. Adjunta pantallazo del SIA.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Juan David Méndez González historia	Trabajo de grado (2015284) P	11	15	Conveniencia del proyecto planteado entre convenio de la Universidad Nacional, sede Bogotá, con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Greydis Tatiana Geney Silva historia	Trabajo de grado (2015284) P	11	2	Conveniencia del proyecto planteado entre convenio de la Universidad Nacional, sede Bogotá, con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Laura Alejandra Carreño Talero filología e idiomas francés	práctica docente del francés (2016411) C	2	1	Teniendo en cuenta que en el sistema aparece inscrito en otro grupo.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Iván Darío Becerra De La Portilla filología e idiomas francés	práctica docente del francés (2016411) C	3	2	Teniendo en cuenta que en el sistema aparece inscrito en otro grupo.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Nelson Camilo Jaimes Quintero filología e idiomas francés	práctica docente del francés (2016411) C	3	2	Teniendo en cuenta que en el sistema aparece inscrito en otro grupo.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Karol Yisthed Pulido Cuenca filología e idiomas francés	práctica docente del francés (2016411) C	1	2	Teniendo en cuenta que en el sistema aparece inscrito en otro grupo.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Jhoan Sebastián Moreno Calvo filología e idiomas francés	práctica docente del francés (2016411) C	1	3	Teniendo en cuenta que en el sistema aparece inscrito en otro grupo.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

El Comité Asesor de la Carrera de Español y filología Clásica NO recomendó el siguiente cambio de grupo para el primer periodo académico de 2019:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
	Jennyfer Ivonne Montealegre Silva español y filología clásica	Lecto-Escritura (1000002-B)	7	3	No se le generó la citación a inscripciones y cancelaciones y se le generó el recibo con pago ordinario hasta el 12 de abril y extraordinario hasta el 22.

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.7 Cambio de Tipología

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología, recomendó los cambios de tipología, para los siguientes estudiantes posibles graduandos segunda ceremonia 2019, por inconsistencias en Universitas:

Lista posibles graduandos Psicología segunda ceremonia 2019					
N.	NOMBRE	ASIGNATURA	Tip. Act.	TIP. A PEDIR	Observaciones de ejecución Oriana Cruz (21/05/2019)
1	Andrés Felipe Díaz Plazas	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Retiro por no renovar matrícula)
2	Andrés Felipe Pérez Alonso	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
3	Harold Andrés Manrique León	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
4	María Camila Contreras González	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
5	Andrea Liced Lozano Duarte	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
6	Daniel Felipe Jiménez Vanegas	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
7	Valeria Guarnizo Pulido	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
8	Carlos Daniel Garzón Preciado	"Autor: Freud" - 2017853	T	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Retiro por no renovar matrícula)
		"Emoción" 2017871	T	L	
9	Javier Andrés Silva Villarraga	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	L	
10	Marienn Alejandra Ballén Gómez	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)

		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
11	Juan Diego Molano Araque	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Vejez" - 2017923	T	L	
12	Bryam Smirt Calderón Chala	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
13	Angélica María Páez Rodríguez	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
14	Kessy Janina Celis Sales	"Dificultades del Aprendizaje" - 2017869	T	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Desarrollo del Self y la Identidad" - 2025327	T	L	
15	Daniel Arturo Figueroa Vargas	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Trastornos del Desarrollo" - 2017922	T	L	
16	Carlos Alejandro Núñez Rojas	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Psicología deportiva" 2017907	T	L	
17	Marco Antonio Segundo Hasan Pardo Cuéllar	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Razonamiento" - 2017915	T	L	
18	Juan Manuel Rodríguez González	"Fundamentos de Constructivismo" - 2017879	T	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Autor: Vygotski" - 2017856	T	L	
19	Nataly Vanessa Jiménez Romero	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Técnicas proyectivas" - 2017920	T	L	
20	María Gabriela García Franco	"Perspectivas contemporáneas en psicología social", - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
21	María Camila Garzón Rojas	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
22	Mónica Urrego Ballesteros	"Desarrollo Afectivo" 2017864	T	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Psicología de Grupos y Redes Sociales" - 2024823	T	L	
23	Angélica María Ramírez González	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Adulter" - 2017851	T	L	
24	Julián David Díaz Amariles	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
25	Duvan Jair Rodríguez Albañil	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
26	Yuliana Andrea López Niño	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Fundamentos de Constructivismo" - 2017879	T	L	
27	Willian Norbey Sánchez Galindo	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Dificultades del Aprendizaje" - 2017869	T	L	
28	Edinson Alexander Soracipa Avellaneda	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
29	Ángel Nicolás Calderón Barragán	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Psicología jurídica" - 2017910	T	L	
30	Carlos Eduardo Rolon Palacios	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Reintegro por reserva de cupo para ajuste H.A
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
31	Paola Alexandra Rodríguez Muñoz	"Desarrollo humano en el trabajo" - 2017865	T	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Evaluación e Intervención del estrés laboral" - 2017876	T	L	
32	María Angélica López Ardila	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
33	María Angélica Casas Caro	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
34	Juliana Estefanía Peña Gaitán	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
35	Edwin Ariel Galindo León	"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
36	Theo Morales Parra	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
37	Marco Aurelio Cordón Silva	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Tiene asignaturas inscritas período 2019-

		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	1s/ No se gradúa
38	María Camila Contreras Reyes	"Adulterz" - 2017851	T	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Motivación" - 2017894	T	L	
39	Mathew Medina Ramírez	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	L	
40	Judy Constanza Beltrán Rojas	Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
41	André Fortunato Baldeon Corvera	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
42	Pedro Luis Ravelo Rivera	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
43	Janna Yomary Pava Urbano	"Desarrollo del Self y la Identidad" - 2025327	T	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Prevención y promoción de la salud" - 2017899	T	L	
44	Harison Flórez López	"Representación" - 2017916	T	L	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Aprendizaje y constructivismo" - 2025535	T	L	
45	Kessy Janina Celis Sales	Epistemología de las ciencias sociales código: 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		asignatura Perspectivas contemporáneas de la psicología social código 2021667	C	T	
46	Oscar Fabián Cetina Cano	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		"Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	
47	Lucas Esteban Sarmiento Bustos	"Epistemología de las ciencias sociales" - 2017875	B	T	Es necesario el levantamiento de bloqueo (Reserva de Cupo Automática)
		Perspectivas contemporáneas en psicología social" - 2021667	C	T	

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de tipología.**

**3.3.4.8 Cancelación de Periodo Académico**

Los Comités Asesores de las Carreras de Sociología y Filología e Idiomas, recomendaron las siguientes cancelaciones del periodo académico de 2019-I, para los estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVO
	Jimmy David Romero Villa	sociología	Situación económica.

PAPA de 4.6, Avance de Carrera 13.7 %, 4 matriculas, Créditos pendientes: 113

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud y Remitir a Acompañamiento.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Sergio David Garzón Molina	filología e idiomas alemán	Situación Económica.

PAPA de 4.7, Avance 27.1%, 3 matriculas, Créditos pendientes: 102

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud y Remitir a Acompañamiento.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	José Eduardo Higuera Cristancho	filología e idiomas inglés	Situación de salud.

PAPA de 4.8, Avance 9.3%, 2 matriculas, Créditos pendientes: 127

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud y Remitir a Acompañamiento.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.**

**3.3.4.9 Reserva de Cupo Adicional**

El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística, recomendó la siguiente reserva adicional de cupo para el primer periodo académico del 2019.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Elver Alejandro Ariza Tello	lingüística	La mamá hace la solicitud, dado que el estudiante no la puede hacer. Recomendación del Área de Bienestar.

PAPA de 4.1, Avance 81.3%, 10 matriculas, Créditos pendientes: 23 y 6 Nivelación

**CAUSAS DEL BLOQUEO: [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.**

**El preconsejo NO Recomienda la anterior solicitud, debido a que esta por fuera de fechas del Calendario Académico. El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud y aprobó remitirla al C.S.U. para que se recomiende.**

### 3.3.4.10 Reingreso

Los Comités Asesores de las Carreras de Lingüística y Psicología recomendaron las siguientes solicitudes de Reingreso para el segundo periodo académico de 2019:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Claudia Paola Palechor Tintinago	Lingüística	Terminación de su referencia Bibliográfica de la Comunidad Indígena del Puebla Yanacona realizada entre el 15 de septiembre al 15 de noviembre del 2018.
ULTIMA MATRÍCULA: 2018-15 PAPA: 3.6, MATRÍCULA: 11, AVANCE: 86.2%, CRÉDITOS PENDIENTES: 17 PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2018-25 BLOQUEO: [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.			

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Karina Mercedes Moreno Vargas	Lingüística	Ya solventó su situación económica.
ULTIMA MATRÍCULA: 2016-25 PAPA: 3.1, MATRÍCULA: 8, AVANCE: 42.3%, CRÉDITOS PENDIENTES: 71 PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2016-25 BLOQUEO: [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.			

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Wilson Alexander Riaño Dagua	psicología	Se encuentra comprometido con el progreso y la culminación exitosa de su carrera, y desea que Bienestar le informe sobre los apoyos económicos para no volver a presentar esta situación.
ULTIMA MATRÍCULA: 2017-15 PAPA: 3.3, MATRÍCULA: 10, AVANCE: 64.0%, CRÉDITOS PENDIENTES: 54 PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2017-15 BLOQUEO: [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.			

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

El CSU por medio del Oficio CSU-1460-19 Remite por competencia una solicitud de Reingreso:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	David Santiago Rangel Sierra	Sociología	Por fuerza mayor ha tenido que cancelar el semestre anterior debido a la anomalía académica acontecida.
ULTIMA MATRÍCULA: 2016-15 PAPA: 2.7, MATRÍCULA: 9, AVANCE: 64.1%, CRÉDITOS PENDIENTES: 47 y 9 Nivelación PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2016-25 CAUSAS DEL BLOQUEO [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.			

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.11 Traslado

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología NO recomendó el traslado de la siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA ORIGEN	PROGRAMA DESTINO	TIPO DE TRASLADO
	Lady Johanna Mondragón Tique	ciencia política	Psicología	Interfacultad
Puntaje de Admisión 511.95 y el Último admitido 642.05 PAPA 3,9 y Avance 6,3%.				

**El preconsejo NO Recomienda la anterior solicitud, de acuerdo al estudio y concepto del Comité Asesor de Carrera.**

**El Consejo de Facultad no aprobó el anterior traslado, teniendo en cuenta el estudio y concepto del CAC.**

De acuerdo al oficio CA-256-19 del Consejo Académico, se otorga la excepción y se da traslado de la siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA ORIGEN	PROGRAMA DESTINO	TIPO DE TRASLADO
	Eny Johana Cerón Preciado	Contaduría pública	Antropología	Interfacultad
Puntaje de Admisión 470.21 y el Último admitido 653.94 PAPA 4,2 y Avance 20,4%.				

**El preconsejo Recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.12 Devolución de Costos de Matrícula por Estímulo Académico

Las siguientes estudiantes solicitan la devolución del costo de matrícula correspondiente al primer periodo académico de 2019, dando alcance a los artículos 30 y 33 del Acuerdo 070 de 2019 del Consejo Académico y a la Circular 03 de 2018 de la Vicerrectoría Académica.

ESTUDIANTE	PROGRAMA
Esteban Orlando Mancera Ramírez	Psicología
Daniel Alejandro Gómez Duran	Trabajo Social

**El preconsejo recomienda la anterior solicitud de acuerdo a confirmación electrónica de Oscar Hernán Váquiro, Coordinador SABER PRO, Dirección Académica.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.12 Renuncia al Cupo

**3.3.4.12.1** La estudiante del programa de pregrado de Historia, Karen Julieth Piñeros Piñeros, informa de su renuncia al cupo en el mencionado programa, debido a que por razones personales, le es imposible continuar asistiendo a la Universidad.

**El Preconsejo recomienda continuar el trámite.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.4.12.2** La estudiante del programa de pregrado de Español y Filología Clásica, Camila Andrea Campos Díaz, informa de su renuncia al cupo en el mencionado programa, porque la carrera no cumplió con sus expectativas.

**El Preconsejo recomienda continuar el trámite.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.13 Doble Titulación

**3.3.4.13.1** El Comité Asesor de la Carrera de Antropología presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: María Alejandra Torres Jiménez.  
Lingüística para Antropología  
PAPA: 4.4  
Créditos Pendientes: 64.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Paula Valentina Vega Álvarez.  
Lingüística para Antropología  
PAPA: 4.2  
Créditos Pendientes: 33.

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: Erik Santiago Herrera Puentes.  
Trabajo Social para Antropología  
PAPA: 3.9  
Créditos Pendientes: 61.

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

Nombre: David Martínez Díaz.  
Geología para Antropología  
PAPA: 3.6  
Créditos Pendientes: 30.

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.**

**3.3.4.13.2** El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica presenta la siguiente solicitud:

Nombre: César Alberto Pérez Barajas.  
Historia para Español y Filología Clásica

PAPA: 3.9  
Créditos Pendientes: 54

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

**3.3.4.13.3** El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Valentina Prieto Torres.  
Filología e Idiomas – Inglés para Estudios Literarios  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 22

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Gabriela Parra Gómez.  
Matemáticas para Estudios Literarios  
PAPA: 3.8  
Créditos Pendientes: 36

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: María Fernanda Camacho Reina.  
Sociología para Estudios Literarios  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 44

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Lizeth Camila Contreras Barreto.  
Psicología para Estudios Literarios  
PAPA: 4.5  
Créditos Pendientes: 35

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Miguel Stevan Ávila Galeano.  
Antropología para Estudios Literarios  
PAPA: 4.2  
Créditos Pendientes: 52

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

**3.3.4.13.4** El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Viviana Geraldin Bejarano Montoya.  
Derecho para Filología e Idiomas – Inglés  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 30

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Juan Diego Peña Coca.  
Derecho para Filología e Idiomas – Inglés  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 33

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Diana Sofía Mora Rojas.  
Ciencia Política para Filología e Idiomas – Inglés  
PAPA: 4.4  
Créditos Pendientes: 47

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Oscar David Pardo Rosas.  
Filología e Idiomas – Inglés para Filología e Idiomas – Francés  
PAPA: 4.4  
Créditos Pendientes: 29

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: María Camila Jaimes Vera.  
Historia para Filología e Idiomas – Alemán  
PAPA: 4.4  
Créditos Pendientes: 56

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Geraldine Naydú Sánchez Bejarano.  
Lingüística para Filología e Idiomas – Inglés  
PAPA: 4.6  
Créditos Pendientes: 39

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Jorge Mauricio Castillo Estupiñán.  
Linguística para Filología e Idiomas – Inglés  
PAPA: 4.5  
Créditos Pendientes: 39

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

**3.3.4.13.5** El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Daniel Felipe Cruz Hernández.  
Ingeniería Mecatrónica para Filosofía  
PAPA: 4.7  
Créditos Pendientes: 32

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Kurt Daksen Lozada Marín.  
Sociología para Filosofía  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 41

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Adriana Barajas Moreno.  
Sociología para Filosofía

PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 45

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

**3.3.4.13.6** El Comité Asesor de la Carrera de Geografía presenta la siguiente solicitud:

Nombre: Yira Antonia Muñoz Morales.  
Filología e Idiomas - Francés para Geografía  
PAPA: 4.1  
Créditos Pendientes: 35

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

**3.3.4.13.7** El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística presenta la siguiente solicitud:

Nombre: Johan Steven Rojo Pérez.  
Psicología para Lingüística  
PAPA: 3.6  
Créditos Pendientes: 30

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

**3.3.4.13.8** El Comité Asesor de la Carrera de Psicología presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Katherine Lucía Gil García.  
Lingüística para Psicología  
PAPA: 4.5  
Créditos Pendientes: 68

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Laura Melisa Buitrago Roa.  
Fonoaudiología para Psicología  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 58

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Diego Fernando González Rozo.  
Derecho para Psicología  
PAPA: 4.1  
Créditos Pendientes: 27.

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Johan Sebastián Salgado Sarmiento.  
Ciencia Política para Psicología  
PAPA: 4.2  
Créditos Pendientes: 51

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Johan Sebastián Díaz Mora.  
Ciencia Política para Psicología  
PAPA: 4.1  
Créditos Pendientes: 62

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Daniel Alfonso Beltrán Quevedo.  
Trabajo Social para Psicología  
PAPA: 4.2  
Créditos Pendientes: 52

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Massiel Naomi Mora Villarroel. DNI.661822  
Sociología para Psicología  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 65

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Erika Viviana Morales Tamayo.  
Historia para Psicología  
PAPA: 4.4  
Créditos Pendientes: 74

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Erika Patricia Castrillón Sierra.  
Filología e Idiomas – Inglés para Psicología  
PAPA: 4.2  
Créditos Pendientes: 49

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

**3.3.4.13.9 El Comité Asesor de la Carrera de Trabajo Social presenta las siguientes solicitudes:**

Nombre: Laura Viviana Romero Fuentes.  
Ciencia Política para Trabajo Social  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 73

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Daniela Alejandra Mancera Hurtado.  
Antropología para Trabajo Social  
PAPA: 4.3  
Créditos Pendientes: 59

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

**3.3.4.13.10 Convalidaciones y Cambio de Tipología asignaturas por Doble Titulación**

La División de Registro solicita las siguientes convalidaciones y cambios de tipología para dos estudiantes de la UNAM que realizaron Doble Titulación con el programa de Trabajo Social:

Marilyn Barrios Gómez.

- Convalidación de asignatura Evaluación de Proyectos Sociales por Proyectos de Desarrollo Social, Nota: 5.0 Tip.: C
- Cambio de Tipología Práctica II. Tip.: de L a C
- Cambio de Tipología Trabajo de Grado. Tip.: de L a P
- Cambio de Tipología Gestión Social de Recursos. Tip.: de L a C

- Convalidación Justicia Comunitaria. Nota: 4.0. Tip.: L
- Convalidación Teorías de la Comunicación. Nota: 4.8. Tip.: L

Elena Viridiana Bautista Rubio.

- Convalidación de Evaluación de Proyectos Sociales por Proyectos de Desarrollo Social. Nota: 4.5, Tip: C

**El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.**

**3.3.4.13.11 Renuncia a Cupo y Devolución de Créditos por Doble Titulación**

**3.3.4.13.11.1** La estudiante Angie Carolina Camacho Gutiérrez, presenta su renuncia al cupo en Doble Titulación con el programa de Geografía y solicita la reintegración de los créditos otorgados para dicho programa, con el fin de utilizarlos en un programa de posgrado.

**El Preconsejo recomienda informar a Oficina de Notas posgrados, para que allí estudien cuántos créditos se pueden devolver y que se informa a la estudiante del trámite a que haya lugar.**

**3.3.4.13.11.2** La estudiante Natalia Chaparro Martínez, a quien se le aprobó renuncia al cupo por Doble Titulación con el programa de Filosofía, solicita le sean devueltos los créditos, dado que fue admitida a programa de maestría y desea utilizarlos en el posgrado de Maestría en Filosofía.

**El Preconsejo recomienda informar a Oficina de Notas posgrados, para que allí estudien cuántos créditos se pueden devolver y que se informa a la estudiante del trámite a que haya lugar.**

**El Consejo de Facultad aprobó las renunciaciones al cupo y acordó informar a las estudiantes respecto de la devolución de créditos.**

**3.3.4.13.12 Homologaciones asignaturas vistas en otra institución**

**3.3.4.13.11.1** El Comité Asesor de la carrera de Antropología recomienda las siguientes homologaciones de asignaturas vistas en otra institución, para el estudiante Oscar Arnulfo Cardozo Cardozo, a quien se le aprobó Doble Titulación de Sociología para Antropología.

Asignatura	Equivalencia	Código	Nota
Introducción a la Antropología Lingüística	Comunicación Lingüística I	2017368	5.0
Oratoria	Curso de Libre Elección V	20234533	4.5

**El Preconsejo recomienda las anteriores homologaciones.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.**

**3.3.4.14 Equivalencias en Movilidad Intersedes**

El Comité Asesor de la carrera de Psicología recomienda las siguientes equivalencias para los siguientes estudiantes que realizarán Movilidad a la Sede Amazonía en 2019-2S:

Juan Santiago Martínez Rico

Asignatura en Sede Amazonía	Equivalencia/Convalidación Sede Bogotá
Pasantía	Trabajo de Grado (2015293)

Giovanni Andrés Blanco Quiñones

Asignatura en Sede Amazonía	Equivalencia/Convalidación Sede Bogotá
Práctica Académica	Taller II, Proyecto de Investigación (2015814)
Inglés IV – Semestral	Inglés IV- Semestral (1000047)

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.**

**3.3.5 Asuntos de la UCRI**

**3.3.5.1 Movilidad Académica Saliente**

La Coordinación de la UCRI solicita aval para las siguientes solicitudes para Movilidad Académica Saliente. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 105 del 2017 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos.

**3.3.5.1.1 Intercambios Académicos Internacionales, pregrado (2019-02)**

Identificación	Programa	País	Universidad	PAPA	Asignaturas a cursar	Asignaturas a Homologar
----------------	----------	------	-------------	------	----------------------	-------------------------

Paula Valentina Vega Álvarez	Lingüística	Australia	University of Adelaide (No hay convenio)	4.2	Language Variation and change	2023533 Libre elección
Michael Fernando Espitia Torres	Sociología	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional (Hay convenio)	3.7	Fundamentos sociológicos del deporte Fundamentos antropológicos del deporte Modernidad y posmodernidad en el deporte Epistemología y deporte Movimientos y modelos sociodeportivos Historia del deporte Deportes y discapacidad	2023533 Asignatura de Libre elección 2023534 Asignatura de Libre elección 2023535 Asignatura de Libre elección 2023536 Asignatura de Libre elección 2023537 Asignatura de Libre elección 2024350 Asignatura de Libre elección 2024351 Asignatura de Libre elección
Andrés Felipe Ruiz Rueda	Antropología	España	Universidad de Barcelona (Hay convenio)	4.0	Antropología Ecológica Migración y Procesos Transnacionales	Asignatura de Libre elección Asignatura de Libre elección

**El Preconsejo recomienda las anteriores movilidades académicas para 2019-2S.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores Intercambios Académicos Internacionales para 2019-2S.**

### 3.3.5.1.2 Prórroga Intercambios Académicos Internacionales, Pregrado (2019-1)

Identificación	Programa	Prórroga	País	Universidad	P.A.P.A	Asignaturas a cursar	Asignaturas a Homologar
Jaime Alejandro Camelo Cruz	Lingüística	Cursar Asignaturas	Alemania	Universität Potsdam (No hay convenio)	4.6	Matematische und logische Grundlagen Einführung in die pragmatik Grundlagen der programmierung Computerlinguistische Techniken	2015987 Lógica para lingüistas 2015476 Pragmática 2023533 Curso de Libre elección 2023534 Curso de libre elección

**El Preconsejo recomienda la anterior prórroga en movilidad académica para 2019-1S**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior prórroga en Intercambio Académico Internacional, para 2019-1S**

### 3.3.5.1.3 Prórroga Estancias de Investigación Intercambios Académicos Internacionales, Posgrados (2019-2)

Identificación	Programa	Modalidad	País	Universidad	Convenio	P.A.P.A	Actividad a Realizar
Andrés Mauricio Buritica Chica	Doctorado en Filosofía	Estancia de Investigación	Alemania	Universität Heidelberg	si	4.6	Avance en la investigación doctoral Obsessive compulsive disorder from a phenomenological approach Tutor U. Destino: Thomas Fuchs
Ubalдина Díaz Romero	Doctorado en Filosofía	Estancia de Investigación	Chile	Universidad de Chile	si	3.9	Complemento para culminar la investigación doctoral Tutor U. Destino: Juan Pablo Mañalich

**El Preconsejo recomienda las anteriores prórrogas para estancias de investigación, para 2019-2S.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores prórrogas para estancia de investigación para 2019-2S.**

### 3.3.5.1.4 Estancias de Investigación Intercambios Académicos Internacionales, Posgrados (2019-2)

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	P.A.P.A	Actividad a Realizar
Diego Giovanni Castellanos	Doctorado en Historia	Estancia de Investigación	Turquía	Istanbul 29 Mayıs University (No hay convenio)	4.7	Título del Trabajo de Investigación LA HUELLA AMERICANA EN EL DESCUBRIMIENTO OTOMANO DEL MUNDO, SIGLOS XVI Y XVII Resumen del Trabajo a desarrollar: búsqueda de fuentes primarias en archivos históricos de Estambul y análisis de fuentes primarias bajo la dirección del profesor Emrah Safa Gurkan. Búsqueda de fuentes secundarias y otra bibliografía de apoyo en bibliotecas turcas. Participación en actividades académicas que el profesor Gurkan considere pertinente. Tutor U. Destino: Ahmet Ayhan Cital Fecha inicio: 29/07/2019 Fecha final: 27/12/2019
Camilo Ernesto Fajardo Peña	Doctorado en Psicología	Estancia de Investigación	Argentina	Universidad de Buenos Aires	4.2	Se realizaran análisis de western blot para cuantificar proteínas asociadas con el proceso de consolidación de la memoria. Tutor U. Destino: Diana Fersusalinsky Fecha inicio: 10 de Junio de 2019 Fecha final: 15 de Septiembre de 2019

**El Preconsejo recomienda las anteriores estancias de investigación, para 2019-2S.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores estancias de investigación para 2019-2S.**

### 3.3.5.1.6 Cambio de asignaturas de estudiantes de intercambio académico internacional 2019-1

**3.3.5.1.6.1** El Comité Asesor del programa de Filología e idiomas- alemán, recomienda la solicitud de cambio de asignaturas del estudiante Sergio Andrés Vargas R, quien se encuentra realizando el programa de Movilidad Académica Saliente en la Universidad Justus Liebig Giessen. La movilidad del estudiante fue avalada en el Acta 22 del 16 de agosto de 2018.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código unal	Asignatura en la UNAL
Gesellschaftskritische Lyrik	2016451	Literatura alemana II
Deutsche sprach-und literaturgeschichte	2015374	Historia de la lengua alemán
Deutsche sprach aubenpolitik	2023533	Asignatura de Libre elección

Freedom of speech in the digital	2023534	Asignatura de Libre elección
Post-colonialism and knowledge	2023535	Asignatura de Libre elección
La construcción de paz en contextos	2023536	Asignatura de Libre elección
Kernkompetenze germanistik	2023537	Asignatura de Libre elección

**El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica para 2019-1S.**

**3.3.5.1.6.2** El Comité Asesor del programa de Trabajo Social recomienda la solicitud de cambio de asignaturas para Pamela Andrea Reyes Casas, quien realiza Movilidad Académica Saliente en la UNAM, en 2019-1S.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente

Asignatura UNAM	Asignatura UNAL
Educación Social	Comunicación y Educación Popular (2017479)
Comunicación Social	Libre Elección (2023533)
Población y Medio Ambiente	Libre Elección (2023534)
Práctica Comunitaria I	Libre Elección III (2023535)

**El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica para 2019-1S.**

**3.3.5.1.6.3** El Comité Asesor del programa de Trabajo Social recomienda la solicitud de cambio de asignaturas para Deisy Alejandra Ramos Villalba, quien realiza Movilidad Académica Saliente en la UNAM, en 2019-1S.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente

Asignatura UNAM	Asignatura UNAL
Situación Nacional Contemporánea	Libre Elección (2023533)
Organización y Promoción Social	Libre Elección (20235343)
Comunicación Social	Libre Elección (2023535)
Planeación y Desarrollo Social	Planeación Social (2017492)

**El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica para 2019-1S.**

**3.3.5.1.6.4** El Comité Asesor del programa de Trabajo Social recomienda la solicitud de cambio de asignaturas para Ana María Buitrago Antorveza, quien realiza Movilidad Académica Saliente en la UNAM, en 2019-1S.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente

Asignatura UNAM	Asignatura UNAL
Situación Nacional Contemporánea	Libre Elección (2023533)
Población y Medio Ambiente	Libre Elección (20235343)
Comunicación Social	Libre Elección (2023535)

**El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica para 2019-1S.**

**3.3.5.1.6.5** El Comité Asesor del programa de Trabajo Social recomienda la solicitud de cambio de asignaturas para Jana Cabai Bermúdez Pulido, quien realiza Movilidad Académica Saliente en la UNAM, en 2019-1S.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente

Asignatura UNAM	Asignatura UNAL
Situación Nacional Contemporánea	Libre Elección (2023533)
Población y Medio Ambiente	Libre Elección (20235343)
Comunicación Social	Libre Elección (2023535)
Planeación y Desarrollo Social	Planeación Social (2017492)

**El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica para 2019-1S.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica para 2019-1S.**

### **3.3.5.1.7 Cambio de asignaturas de estudiantes de intercambio académico internacional 2018-3**

El Comité Asesor del programa de Filosofía recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante María Camila Fonseca Caro, quien realizó el programa de Movilidad Académica Saliente en la Universidad Autónoma de México. La movilidad de la estudiante fue avalada en el Acta 10, Consejo de 05 de Abril de 2018.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código unal	Asignatura en la UNAL
Problemas de Estética	2023533	Asignatura de Libre elección
Estética I	2023534	Asignatura de Libre elección

Lógica III	2024750	Lógica III
------------	---------	------------

**El Preconsejo recomienda estudiar este asunto en plenaria, teniendo en cuenta que el estudiante debe informar de los cambios de asignatura en el tiempo en el que realiza su movilidad.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica para 2018-25.**

### 3.3.5.1.8 Cambio de Asignaturas y Homologaciones

**3.3.5.1.8.1** El Comité Asesor del programa de Estudios Literarios recomienda el cambio de asignaturas a cursar y homologaciones, para la estudiante María Fernanda Barinas Ortiz, quien realizó Movilidad Saliente en la Universidad de Varsovia.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura U. Varsovia	Asignatura UNAL	Nota
Discourse in the media – perspective of linguistic pragmatics	Libre Elección V (2023533)	4.5
Literature and Music	Literatura y Música (2025945)	4.0

**El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.**

**3.3.5.1.8.2** El Comité Asesor del programa de Lingüística recomienda la solicitud de cambio de asignaturas y homologaciones, para la estudiante Karen Dayanna Niño Galeano, quien realizó Movilidad Saliente en la Universidad de Boloña.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura U. Bologna	Asignatura UNAL	Nota
Comunicazione Giornalistica	Comunicación y Cultura (2015980) (T)	4.0
	Textolingüística (2015484) (T)	4.0
Etnomusicología	Libre Elección V (2023533)	4.0
Laboratorio Musicale	Libre Elección VI (2023534)	4.0

**El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica y las homologaciones respectivas.**

### 3.3.5.1.9 Cancelación de Homologaciones por Movilidad Académica

El Comité Asesor del programa de Sociología recomienda las cancelaciones de homologaciones por Movilidad Académica, para el estudiante Harol Sebastián Irreño Plazas, teniendo en cuenta que el estudiante ya tiene completos los 30 créditos de componente de libre elección.

**El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud y acordó dejarlas como electivas adicionales.**

**El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud de cancelación de homologaciones.**

### 3.3.5.2 Movilidad Entrante 2019-2

**3.3.5.2.1** La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el **2019-02** que se relacionan a continuación:

Identificación	Programa FCH	País	Universidad	Certificado de español	MODALIDAD (Detalle de la actividad a realizar: Cursos/Tutor/Resumen de la Inv)
Jeanette Aline Cervantes Bustamante	Trabajo Social	México	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Hay convenio)	No necesita	2017479 Comunicación y Educación Popular 2017485 Gestión Social de Recursos 2017503 Procesos Familiares.
Luciana Ried	Trabajo Social	Alemania	TECHNISCHE HOCHSCHULE KÖLN (TH KÖLN) (Hay convenio)	DAAD C1	2017491 Pensamiento económico. 2015800 Estructura de la sociedad moderna 2017479 Comunicación y Educación popular 2003498 Problemas Sociales. 2017491 Espacio y Sociedad
Silvia Alfonso Rodríguez	Trabajo Social	España	UNIVERSIDAD DE GRANADA (Hay convenio)	No necesita	2017500 Problemas Sociales I 2017484 Fundamentos de psicoanálisis 2017502 Procesos comunitarios 2017490 Movimientos sociales y trabajo social 2017479 Comunicación y Educación Popular

\* Nota: El departamento de trabajo social ha confirmado que no ofrecerá asignaturas en 2019-2, por razones de cupo, excepto para estudiantes del convenio de Doble Titulación con la UNAM.

**El Preconsejo no recomienda las anteriores solicitudes, en atención a la observación de la dirección del Departamento.**

El Consejo de Facultad **no aprobó** las anteriores solicitudes para Movilidad Entrante, teniendo en cuenta la observación del Departamento.

### 3.3.5.2.2 Cancelación de asignaturas 2019-1

El siguiente estudiante solicita la cancelación de asignaturas a raíz de cruces de horario y exceso de carga académica

Nombre	País	Universidad	Asignatura a cancelar
Gabriel Amancio Oliveira	Brasil	Universidade Estadual de Londrina	Didáctica de la lengua española 2015452

Nota: ORI sede Bogotá adjunto a los documentos de los estudiantes realizando la siguiente solicitud:

“Se solicita que los términos del aval que se remita a ésta Oficina contengan explícitamente:

- El valor y el procedimiento de pago que el visitante requiere seguir, si aplica.
- Las fechas de inicio, finalización.
- Referencia a la vigencia o no del convenio con la IES de procedencia.
- Si se avala o no cada asignatura cuando aplique.
- En los casos que aplique, decir explícitamente si se avala o no la movilidad Académica, y para qué periodo”

**El Preconsejo recomienda la anterior cancelación de asignatura.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

## 3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

### 3.4.1 Asuntos Docentes, Egresadas/os y Personal Administrativo

#### 3.4.2 Asuntos Estudiantiles

##### 3.4.2.1 Apoyos Económicos

3.4.2.1.1 Para su trámite respectivo, se remite la solicitud de apoyo económico de los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas que cumplen con los requisitos para presentación de ponencias.

DOCUMENTO	PROGRAMA	EVENTO	NOMBRE PONENCIA	LUGAR /FECHA
Yesica Paola Beltrán Hernández	Maestría en Estudios de Género	XVII Congreso de Antropología en Colombia	"Devenir-con lo textil: aprender-haciendo el hacer etnográfico con las tejedoras por la Memoria de Sonsón"	Cali, del 11 al 14 de junio de 2019
Daniel Mateus Arciniegas	Maestría Antropología	XVII Congreso de Antropología en Colombia	"Cuerpo y memoria en el proceso histórico Kankuamo"	Cali, del 11 al 14 de junio de 2019

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores apoyos económicos, sujetos a disponibilidad presupuestal, por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida.

Informa la Directora de Bienestar que inicialmente se aprobó un apoyo y luego se negó y el estudiante presentó queja y culpa a una persona. El problema es que al notificar adquiere derechos.

**El Consejo de Facultad acordó pasar el asunto a la Asesora Jurídica para que revise.**

3.4.2.1.2 La Directora de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2019-01 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	MOTIVO	RECIBO	CARRERA
Diego Yagüé Vargas	Dificultades económicas	Primer recibo de fraccionamiento	Sociología
Jaime Alberto Gómez Barbosa	Confusión en el pago	Primer recibo de fraccionamiento	Lingüística
Camilo Alejandro Rojas Cifuentes	Dificultades económicas	Primer recibo de fraccionamiento	Historia
Dayana Yulitza Ortiz Olarte	Dificultades económicas	Recibo Único	Geografía
Luis Eduardo Puentes Bueno	Confusión en el pago	Recibo Único	Geografía
Diego Alejandro Sánchez Alzate	Mora en el pago del semestre anterior	Primer recibo de fraccionamiento	Filosofía
Cristopher Caballero Hernández	Por tener deuda anterior no lo pudo pagar	Recibo Único	Español y Filología Clásica
Abiel Arturo Guerrero Messier	Por tener deuda anterior no lo pudo pagar	Recibo Único	Psicología
Jofreddy Moreano Rodríguez	Dificultades económicas	Recibo Único	Trabajo Social
Daniela Prado Arias	Dificultades económicas	Recibo Único	Geografía
Luiyin Eduard Medina García	Dificultades económicas	Recibo Único	Sociología
Alberto Corredor Jaimes	Dificultades económicas	Recibo Único	Lingüística
Juan Diego Rodríguez Marín	Dificultades económicas	Primer recibo de fraccionamiento	Psicología
Sergio E. Poveda Parra	Dificultades económicas	Recibo Único	Psicología
Daniel Felipe Jiménez	Confusión en el pago	Recibo único	Antropología
Camilo Andrés Gutiérrez Chaquea	Dificultades económicas	Recibo Único	Antropología

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.**

3.4.2.1.3 La Directora de Bienestar informa del logro obtenido por el estudiante Sebastián Camilo Rojo Durán, Juegos Universitarios Distritales, primer puesto en pesas división 55 kg, arranque, envión y total. Carrera Geografía.

Adicionalmente, la Directora de Bienestar presenta la solicitud del desbloqueo de la historia académica del estudiante Sebastián Camilo Rojo Duran, quien no había podido pagar el valor de la matrícula y aún se encuentra bloqueado a pesar de haber cancelado.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**3.4.2.1.4** La Directora de Bienestar presenta la solicitud del egresado Diego Armando Villa Rojas, quien solicita detener el curso del derecho de petición que interpuso con fecha 18 de abril de 2019. Lo anterior teniendo en cuenta que al estudiante se le otorga la Distinción Grado de Honor de Pregrado en el programa de psicología, por lo tanto la condonación del préstamo beca será del 100%. **(Se anexa solicitud y resolución 016 de 2019 en donde se le otorga la distinción).**

**Nota: Se informa al Consejo que el trámite de la condonación del estudiante, corresponde a las condonaciones correspondientes al 2018-03. Para este efecto ya disponemos de las bases de datos solicitadas a registro para dar inicio al proceso.**

**El Consejo de Facultad aprobó dar respuesta al estudiante.**

**3.4.2.1.5** La Directora de Bienestar presenta Informe sobre abogado del CORCAD

Informa la Directora de Bienestar que se está en proceso de selección de abogado pero quedaron decisiones pendientes y solicita que la Asesora Jurídica dé respuesta a los asuntos que son urgentes.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**3.4.2.1.6** La Directora de Bienestar presenta los proyectos que el CABU recomienda aprobar en el Consejo de Facultad:

En total se presentaron 55 proyectos a la convocatoria de 2019, cuyo valor solicitado a la facultad fue de \$48.904.614 de los cuales \$20.619.276 corresponden a la impresión de proyectos editoriales, \$12.731.899 a los proyectos que únicamente se presentaron a la FCH, y \$15.553.439 a proyectos interfacultades.

El CABU en las sesiones del 7, 10 y 14 de mayo sugirió aprobar máximo \$20.431.984 por parte de la facultad. A continuación, presento los proyectos que el CABU sugiere aprobar según la línea de trabajo:

Proyectos Interfacultades	17
Inclusión Social y Educativa	1
Proyección Académica	8
Expresión Estética y Cultural	5
Actividades Lúdicas y Deportivas	4
Derechos Humanos	1
Cuidado del Ambiente y la Biodiversidad	2
Proyectos Editoriales y Comunicativos	12
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>

Se Adjunta matriz con los proyectos, concepto y monto que el CABU recomienda.

	Recomendaciones CABU	Nombre del Proyecto	Total Apoyo Recomendado por CABU
1	Para discutir en plenaria del Consejo. Se sugiere al Consejo revisar las actividades y los objetivos, para evitar propagandas religiosas o políticas a través de los grupos estudiantiles.	Entre Razón & Religión	\$ 56.180
2	Aprobado.	Escritores UN	\$ 20.230
3	Aprobado. Para aprobación de las salidas que se van a realizar en la ciudad, deben activar las alertas tempranas, y presentar el plan de las actividades específicas que van a realizar en campo. La proyección de las películas deben hacerla únicamente en los salones o auditorios dentro del campus. No consideramos pertinentes las fuentes de verificación concernientes a las grabaciones del seminario y del laboratorio. Deben presentar a la Dirección cuál es la disposición final de la muestra, puesto que Bienestar no guardará ese material.	El paso infinito del caminante	\$ 443.634
4	Aprobado con las siguientes observaciones: No se aprueba la actividad en la Maloka del Jardín Botánico, dado que no presentan el permiso para la realización del evento en ese escenario. Tampoco se aprueban refrigerios porque presentan cotizaciones de refrigerios. Se aprueban las actividades mensuales, y se ajusta el presupuesto de impresos dado	Ciclo de charlas en ambiente y culturas amazónicas	\$ 155.890

	<b>Recomendaciones CABU</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Total Apoyo Recomendado por CABU</b>
	que los afiches que solicitan son para el evento que no se aprueba.		
5	Aprobado. Se recomienda que se acerquen al PGP para que vayan creando la imagen institucional del grupo.	Meditación Sahaja Yoga	\$ 1
6	Aprobado. Se aprueban las actividades. La ceremonia del fuego debe realizarse sin fuego.	Yoga Integral Inbound	\$ 1
7	Aprobado. Se aprueba el proyecto, para el último evento deben hacer la solicitud a la dirección de Bienestar FCH.	Espacio de discusión etnolingüística	\$ 23.800
8	Aprobado. El cine club debe ser abierto a la comunidad universitaria de acuerdo al aforo del espacio. Para las proyecciones se debe cumplir con las normas que apliquen a la práctica.	Cineclub Bartleby	\$ -
9	Aprobado. Se aprueban los afiches para la divulgación de la presentación abierta de la obra Las Troyanas 2.	Las Troyanas Parte II	\$ 89.310
10	No aprobado.	Traducción Troyanas Parte II	\$ -
11	Aprobado. Las revistas que se aprueban por PGP no son interuniversitarias, no se aprueba el rubro los impresos para publicidad. Los proyectos editoriales deben presentarse a través del formulario de Proyectos editoriales.	Talleres ExLibris	\$ 42.000
12	Aprobado. Se aprueba el rubro de apoyo logístico que debe ser repartido para los grupos de danza que se presenten en el festival.	Desarrollo de la Integridad femenina a través de la danza árabe	\$ 225.000
13	Aprobado. No se aprueban los pendones porque no presentan los permisos para colgar los pendones en los espacios dentro del campus. Deben definir las actividades.	Cartografía de la Memoria de la Universidad Nacional	\$ 131.925
14	Aprobado	Senderos Digitales - Exposición Fotográfica Fondo Mora	\$ 293.907
15	Aprobado. Deben solicitar acompañamiento de acondicionamiento físico al Área de Actividad Física y Deporte de Bienestar de Sede en el polideportivo. Se ajusta el valor por remuneración, dado que la hoja de vida de uno de los talleristas no presenta soportes de experiencia. Deben garantizar el almacenamiento de sus implementos.	Jugger UN	\$ 1.163.854
16	Aprobado. Se aprueba sin talleristas dado que no adjuntan soportes de hoja de vida de ninguno de los dos talleristas. Falta la hoja de vida y soportes.	Grupo estudiantil de Baloncesto-Herejes	\$ 175.000
17	Aprobado. Deben divulgar la información de los cursos con toda la imagen institucional del PGP y de Bienestar	Formación para el uso de software en investigación	\$ 653.800
18	Aprobado. No se aprueban los pendones porque no presentan permiso del distrito. Anexar la normatividad y el acta de visita del Jardín Botánico como soportes adicionales.	Jardín de Biodiversidad de la Abuela Bagüe	\$ 565.425
19	Aprobado con las piezas gráficas. No hay invitación o soportes para el ingreso al congreso, no hay plan de entrevistas, ni contactos previos para su realización. Definir bien las actividades	Autores de Historias	\$ 55.038
20	Aprobado. Por austeridad en el gasto público de acuerdo a la resolución 407 de 2004 de la rectoría no se aprueban los refrigerios. Los estudiantes serán encargados de gestionar los espacios. Las piezas gráficas deben pasar por el PGP para regular la imagen institucional.	VII Congreso Colombiano de estudiantes de Historia	\$ 113.288
21	Aprobado. No se aprueban las grabaciones dado que faltan los soportes de la hoja de vida. Se aprueban las sesiones de estudio regular.	Estudio y descripción lingüística del vocabulario básico de la LSC	\$ 23.800
22	Aprobado. Se aprueban las actividades 2 Charlas en la universidad dictadas por nosotros mismos (en un auditorio o salón, donde se trate el tema de la soberanía alimentaria y las discusiones que se están llevando actualmente en este tema). - Un foro o conversatorio final, donde se integren diversas posturas que discutan la pertinencia de la soberanía alimentaria actualmente en la ciudad. No se aprueban las demás actividades dado que no están soportadas ni definidas con precisión.	Proyecto de defensa de soberanía alimentaria desde las experiencias comunitarias urbanas en la ciudad de Bogotá.	\$ 97.878
			<b>\$ 4.329.960</b>
	<b>Recomendaciones CABU</b>	<b>Proyectos Interfacultades</b>	
23	Aprobado. Definir con rigor las actividades.	Owl Street Dance	\$ -
24	Aprobado. Se ajustó el valor, solo se autorizó la capacitación para dos personas.	Tiro con arco inter-universitario	\$ 441.000
25	El proyecto debe ajustar las actividades según el proyecto aprobado. Con relación a la feria de sabores y productos, así como la siembra del árbol se debe contar con aval para la intervención de los espacios. No se aprueban equipos para el desarrollo del proyecto por disponibilidad presupuestal.	RED DINAMIZADORA DE LIDERAZGOS ESTUDIANTILES INDÍGENAS.	\$ -
26	Aprobado. Se recomienda la contratación del tallerista Daniel. Se ajusta el rubro de impresos a 1085000.	III FESTIVAL DE TEATRO UNIVERSITARIO MIMESIS: ATRAVESANDO LAS PUERTAS DEL TIEMPO	\$ 1.442.500
27	Aprobado.	Un Akikakei 19	\$ 182.000

	<b>Recomendaciones CABU</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Total Apoyo Recomendado por CABU</b>
28	Aprobado. Se recomienda no aprobar los rubros de capacitación y de gastos de viajes y viáticos, porque no adjuntaron cotizaciones ni los soportes de las invitaciones a los eventos en la U. Sabana y U. Javeriana ni a la de la ciudad de Cali. Se recomienda no aprobar la capacitación para el evento de la Universidad Militar dado que los tiempos de ejecución son inviables de acuerdo a los tiempos establecidos por la convocatoria PGP 2019.	ONUNAL de la Universidad Nacional al debate internacional	\$ -
29	Aprobado	English club y estudios CUR	\$ -
30	Aprobado.	Vida UN	\$ 448.507
31	Aprobado. Proyecto preseleccionado sin presupuesto, ya que por ser proyecto nuevo, no demuestra conocimiento, experticia o trayectoria realizando audiciones y en la interpretación de instrumentos. Se sugiere para la próxima convocatoria vincular un tallerista. Se sugiere establecer vínculo con la Dirección de Bienestar de la Facultad de Artes, para que los apoyen en la consolidación de grupos musicales,	Arritmia Orquesta	\$ -
32	Aprobado. No se recomienda la compra de radios, pinturas, botones, chalecos. No se recomienda la actividad del mural dado que no se adjuntó permiso para realización del mural. Tampoco se recomienda las actividades de acompañamiento a las marchas y movilizaciones. Se recomienda coordinar cualquier acción asociada al punto 2 de actividades con la oficina de Convivencia y Cotidianidad del Área de Acompañamiento Integral.	10 años Construyendo Humanidad	\$ 113.350
33	Aprobado. No se aprueba presupuesto dado que no presentan cotizaciones.	Laboratorio de Literatura Afrocolombiana	\$ -
34	Aprobado. La creación de la página web debe contar con el aval de UniMedios.	Seminario para la investigación de la contribución de las artes al proceso de posconflicto armado en Colombia	\$ -
35	Aprobado. Se recomienda que la facultad de ciencias sea la ejecutora de todos los rubros. Se recomienda no aprobar la salida a Iguaque porque no presentan cotización. Para la salida de campo deberán contar con el acompañamiento de un docente de carrera profesoral, y deberán cumplir con el protocolo de alertas tempranas.	Grupo de montañismo y educación ambiental "el monte en humanas"	\$ 550.804
36	Aprobado. Toda actividad deportiva debe contar con los permisos de espacios de la institución. Para participar en eventos y competencias deben contar con aval del Área de Deportes.	Divulgación e Integración de grupo A Patinar UN	\$ -
37	Aprobado. Toda actividad deportiva debe contar con los permisos de espacios de la institución. Para participar en eventos y competencias deben contar con aval del Área de Deportes. Para las salidas de los entrenamientos fuera de la universidad debe contar con alertas tempranas.	MMA-UN (Mixed Martial Arts) 2019	\$ 320.000
38	Aprobado. La aprobación de la compra de los materiales está condicionada a la presentación de la propuesta de los talleres donde se especifique el uso de los elementos y su importancia dentro de la propuesta. El presupuesto fue ajustado con otras facultades.  No hay claridad en la siembra ergonómica. No se aportarán recursos para los desplazamientos a Fusagasugá. NO APROBADO ACTIVIDAD CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS AUDIOVISUALES FINCA FUSAGASUGÁ SR. FRANKLYN RAMOS. Por disponibilidad presupuestal no se aprueba proyector para la producción audiovisual en Fusagasugá	Apropiación social del conocimiento científico y tecnológico por medio de educación ambiental y tecnologías de bajo costo	\$ 1.381.175
39	Aprobado. Debe contar con los permisos para proyecciones en espacios abiertos del Campus. Toda actividad deportiva debe contar con los permisos de espacios de la institución. Para organizar y participar en eventos y competencias deben contar con aval del Área de Deportes.	PROYECTO SCRUM	\$ 1.000.000
			\$ 5.879.336
	<b>Recomendaciones CABU</b>	<b>Proyectos Editoriales</b>	
40	No Aprobado	reapertura; Uroboros revista de antropología	\$ -
41	Aprobado	Yasnaia Poliana #7	\$ 1.175.000
42	Aprobado	Revista Zegusqua	\$ 188.542
43	Aprobado	Saga 37	\$ 1.187.500
44	Aprobado	Saga	\$ 1.187.500
45	Aprobado, se ajustó el rubro de compra de material bibliográfico a el rubro de impresos y publicaciones	Scripta Manent	\$ 2.305.000
46	Aprobado, se ajusta el valor de la revista a 300 ejemplares, se recomienda que el pendón no sea solo para el lanzamiento sino del grupo.	Proyecto editorial Laberinto 2019	\$ 1.168.950
47	Aprobado, el grupo debe tener el formato de responsabilidad individual de alertas tempranas. Se recomienda tener una reunión con la docente para tener en cuenta las cuestiones de seguridad. revisar la póliza.	Investigación - acción participativa desde la memoria, las narrativas y las artes para la transformación y la construcción social y comunitaria del barrio el Ensueño, Ciudad Bolívar Bogotá.	\$ 432.000
48	Aprobado	Pampedia: semilla de aprendizaje	\$ 697.500

	Recomendaciones CABU	Nombre del Proyecto	Total Apoyo Recomendado por CABU
49	Aprobado. Se ajusta el presupuesto al valor sin IVA ya que las revistas con ISSN son exentas.	Revista Medir y Evaluar Volumen 4	\$ 1.190.956
50	Aprobado	La Múcura Revista	\$ 546.712
51	No Aprobado	Revista 3043	\$ -
52	No Aprobado	REVISTA VIRTUAL "ARQUEOLOGÍA" DE ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA	\$ -
53	No Aprobado	Conflictos y resistencias territoriales	\$ -
54	Aprobado. Se ajusta el presupuesto en los rubro de materiales y suministros por austeridad en el gasto público a cero y el rubro impresos y publicaciones por no contar con cotizaciones para el álbum y las láminas. Anexas soporte de actividades, cronograma, aval docente firmado, y presupuesto.	Conmemorando 25 años	\$ 143.028
55	Aprobado, se ajusta el valor de impresos y publicaciones disminuyendo la cantidad de separadores y afiches.	Revista de Estudiantes de Sociología Sigma N° 19 y 20	\$ -
			\$ 10.222.688

El CABU propone incluir las siguientes recomendaciones generales a los proyectos

1. Los estudiantes que realicen actividades deportivas deben solicitar apoyo al área de actividad física y deporte de la Universidad para guía en acondicionamiento físico.
2. Todas las compras de uniformes que se aprueben deben llevar la imagen institucional de PGP.
3. Toda pieza grafica de los proyectos aprobados debe ser enviada a PGP para su aprobación y divulgación con suficiente tiempo.
4. La Facultad de Ciencias Humana no avala actividades que promuevan proselitismo religioso o político.
5. Todas las actividades que requieren el uso de espacios deben tener los permisos correspondientes. Los grupos estudiantiles son los responsables de tramitar dichos permisos.
6. Los pendones aprobados deben ser para la divulgación de los proyectos o las revistas. No se autoriza pendones para divulgación de eventos.
7. No se aprueban proyectos de carácter académico como: tesis o contenidos para el desarrollo de asignaturas.
8. Los grupos son responsables de la custodia de los elementos que se adquieran.

Se solicita a la Dirección de Bienestar de Sede

(i) coordinar una reunión con la participación de del jefe financiero de la sede Bogotá, para tratar los asuntos relacionados con traslados presupuestales de los proyectos interfacultades y su ejecución.

(ii) Para las próximas convocatorias determinar cómo se gestionará la custodia de la compra de equipos para las siguientes convocatorias.

Sugerencia del CABU para el Consejo de la Facultad

1. Se propone al Consejo de Facultad, asignar recursos para realizar un taller de elaboración de objetivos, metas, indicadores para orientar a los estudiantes en la formulación de los proyectos estudiantiles.
2. Asignar recursos a bienestar para adquirir una póliza para el proyecto de arrendamiento de equipos de grabación, en Ciudad Bolívar.

Se presentaron 55 proyectos. La Facultad hará aporte de \$20.431984 y el resto lo cubre Sede.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum, una vez se verifique con el proveedor porque el que compra la póliza es el dueño de los equipos y, si es así, aumentaría el valor del arrendamiento. Exigir la póliza y si al incluir el valor excede el valor del contrato, se aprueba. Se acuerda que en el contrato de arrendamiento e incluya el valor de la póliza.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones de la Dirección de Bienestar.

**3.4.2.1.7** La Directora de Bienestar presenta para aprobación, la creación de convocatoria a egresados para ofrecer conferencia sobre Marketing en Redes Sociales en el VI Encuentro de Egresados de la Facultad de Ciencias Humanas.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y acordó que se cambie la fecha.

**3.4.2.1.8** La Directora de Bienestar solicita los lineamientos para solicitar a la Secretaría Académica la expedición de reconocimientos para entregar a egresados que fueron postulados a Egresados Notables y a las egresadas que representan a la facultad en el Torneo de Fútbol de Egresados.

**El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dado que el reconocimiento se otorga a quien gana.**